



ECUADOR: REPORTE
MENSUAL DE INFLACIÓN

**Banco Central
del Ecuador**



Diciembre 2013

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

- I. INFLACIÓN MENSUAL, ANUAL Y ACUMULADA
- II. CONTRIBUCIÓN A LA INFLACIÓN
- III. PRODUCTIVIDAD LABORAL E ÍNDICE DE REMUNERACIONES
- IV. PRECIOS RELATIVOS
- V. IPC POR REGIONES Y CIUDADES
- VI. CONTROL DE PRECIOS DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS
- VII. INFLACIÓN INTERNACIONAL
- VIII. HECHOS RELEVANTES

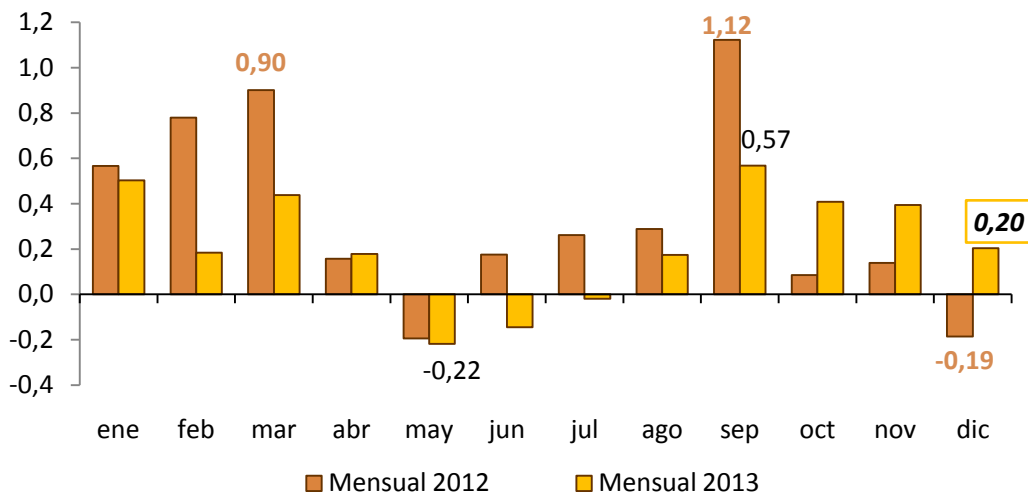
ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR (IPP)

- IX. INFLACIÓN MENSUAL Y ANUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR (IPP)

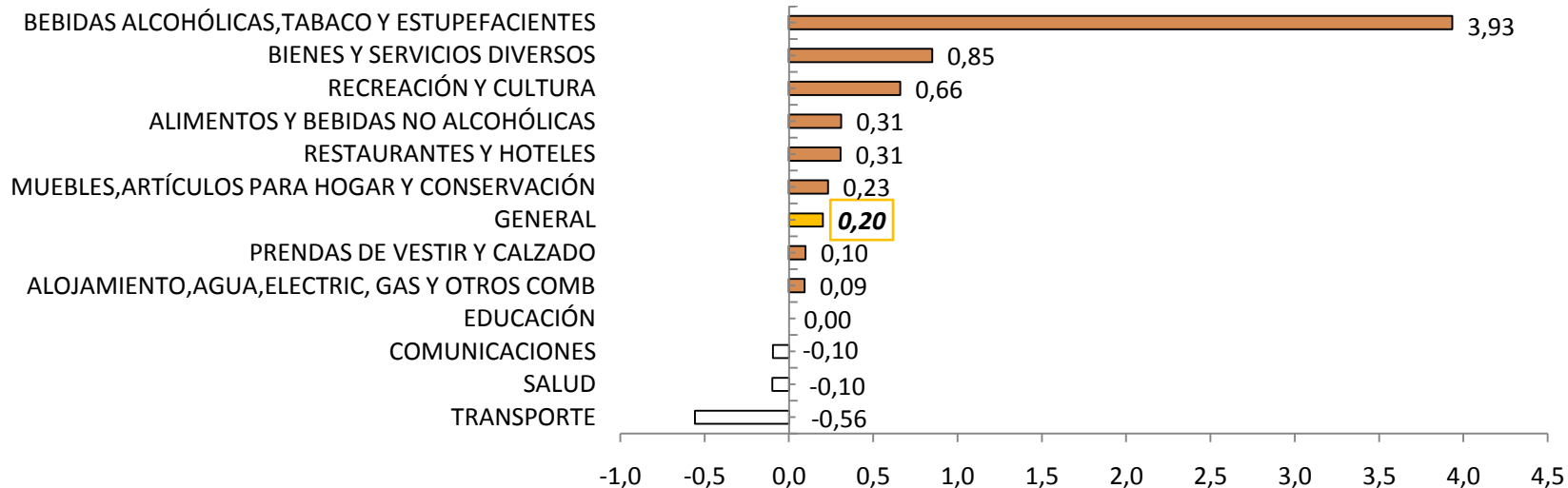
I. INFLACIÓN MENSUAL, ANUAL Y ACUMULADA

INFLACIÓN MENSUAL DEL IPC Y POR DIVISIONES DE CONSUMO

(Porcentajes, 2012-2013)

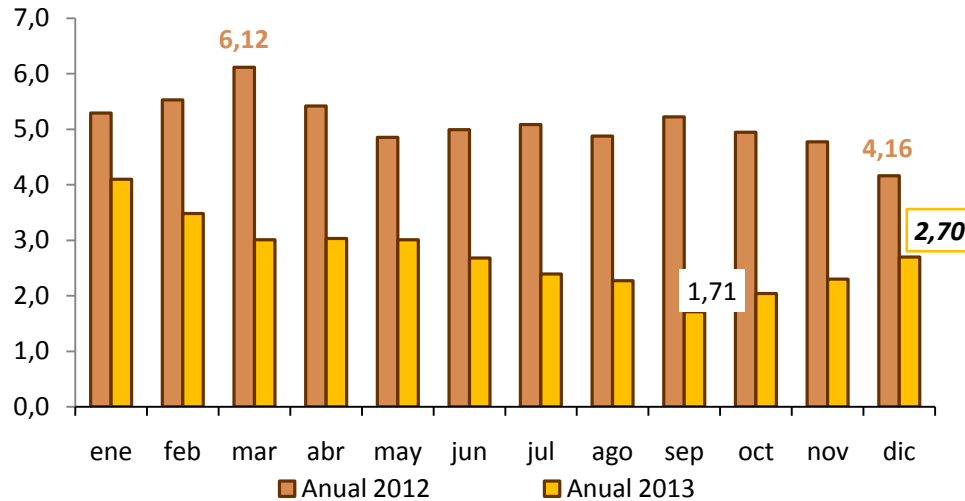


La inflación mensual de diciembre de 2013 registró el 0.20%. La división de *Bebidas Alcohólicas, tabaco y estupefacientes* registró la mayor inflación del mes, en tanto que en 3 divisiones de consumo se registró deflación: *Comunicaciones, Salud, y, Transporte* (gráfico inferior).

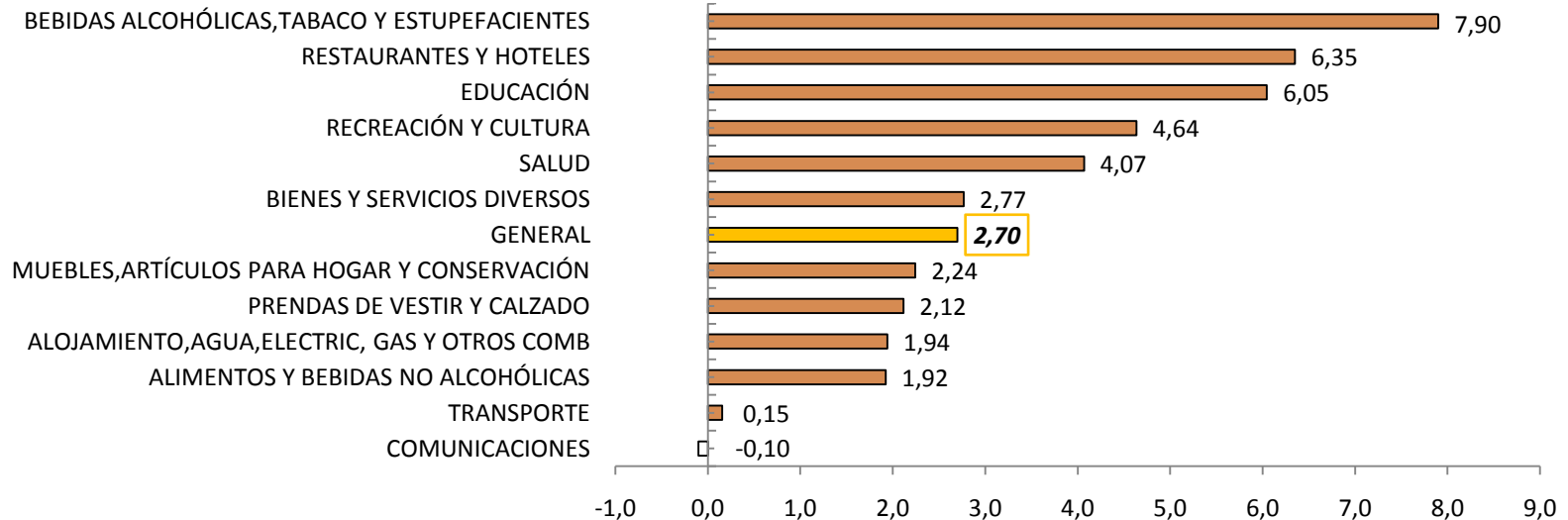


INFLACIÓN ANUAL DEL IPC Y POR DIVISIONES DE CONSUMO

(Porcentajes, 2012-2013)



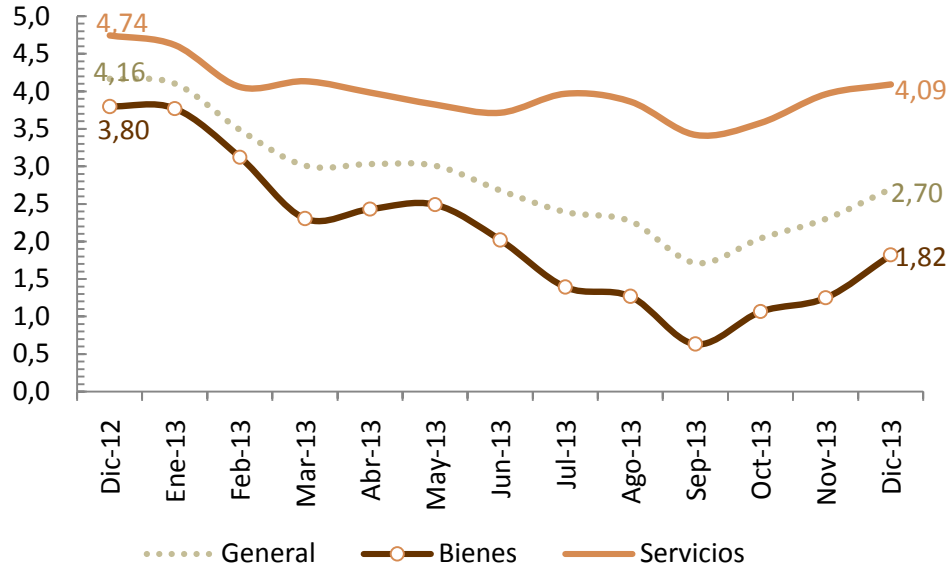
La inflación anual de diciembre de 2013 se ubicó en 2.70%, porcentaje inferior al de igual mes del año 2012 que fue de 4.16%. Por divisiones de consumo, 6 agrupaciones se ubicaron por sobre el promedio general, siendo los mayores porcentajes los de *Bebidas Alcohólicas*, seguido de *Restaurantes y Hoteles*, y *Educación*; las *Comunicaciones* registraron deflación.



Fuente: INEC.

Fuente: INEC.

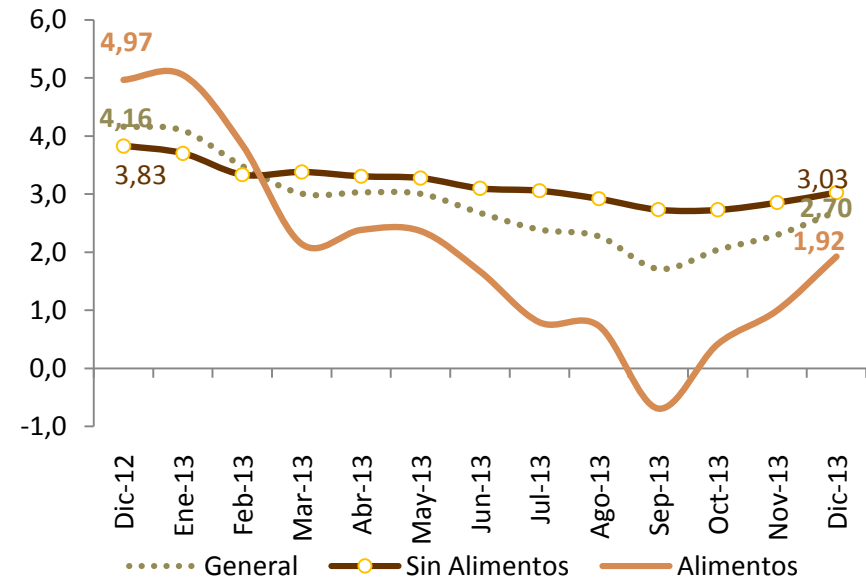
INFLACIÓN ANUAL: GENERAL, BIENES Y SERVICIOS (Porcentajes)



En la serie observada y en diciembre de 2013, la inflación del rubro *Servicios* (4.09%) se ubicó por sobre la serie *Bienes* (1.82%). Entre los servicios de mayor incremento se encuentran: entrada a partido de fútbol, confección de traje de mujer y manicure (todos por sobre el 18%); entre los bienes destacan los mayores aumentos en camarones, limón, maracuyá y tallarines (todos por sobre el 16%).

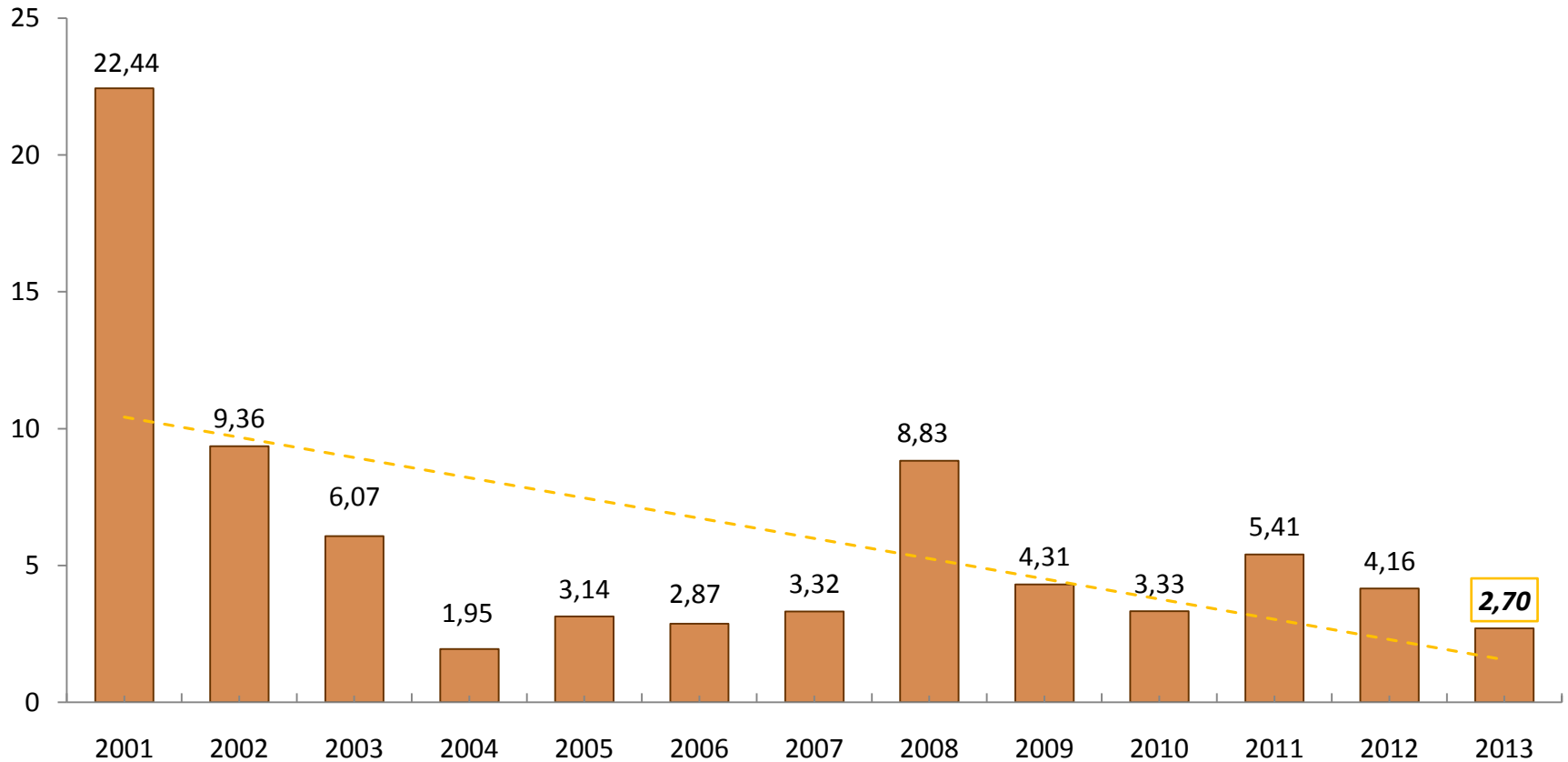
En dicho mes, la inflación anual de *Alimentos* (1.92%) se mantuvo por noveno mes consecutivo en un porcentaje inferior a la inflación de los rubros distintos de *Alimentos*.

INFLACIÓN ANUAL: GENERAL, ALIMENTOS, SIN ALIMENTOS (Porcentajes)



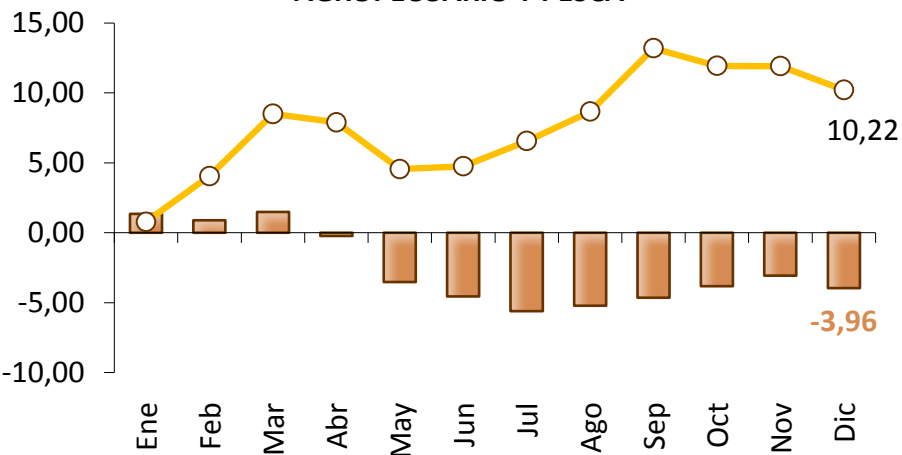
Fuente: INEC.

La *inflación acumulada* de diciembre de 2013 fue inferior respecto a los porcentajes registrados en similares períodos entre 2001 y 2012 (excepto 2004). Por divisiones de consumo, la mayor inflación acumulada se ubicó en *Bebidas Alcohólicas, Tabaco y Estupefacientes* (7.90%), *Restaurantes y Hoteles* (6.35%), y, *Educación* (6.05%); las *Comunicaciones* registraron deflación de -0.10%.

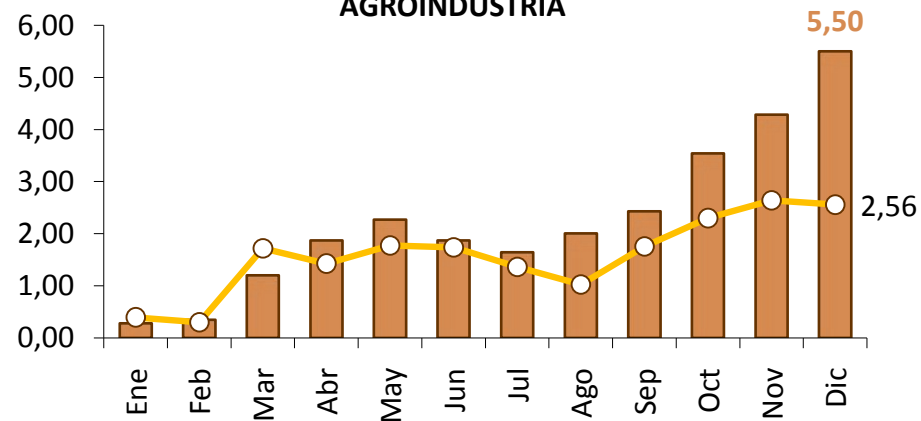


En diciembre de 2013, los grupos de productos de *Agroindustria* y de *Servicios* fueron los sectores económicos con mayor inflación acumulada; el sector Agropecuario y pesca fue deflacionario.

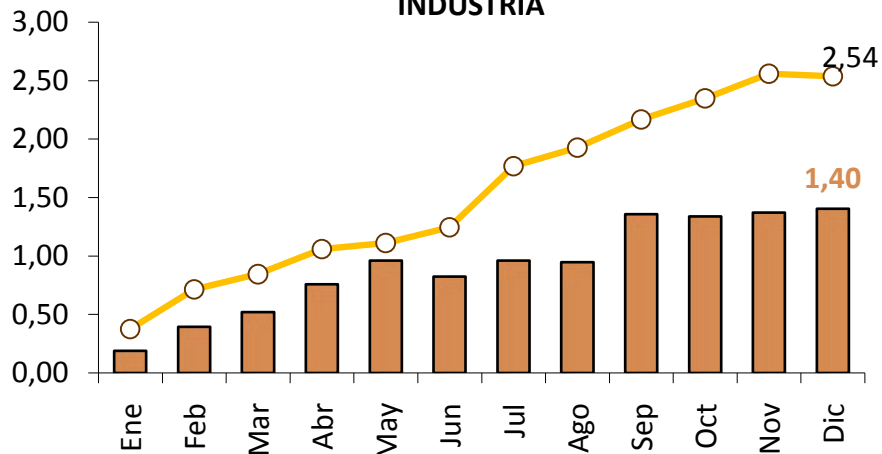
AGROPECUARIO Y PESCA



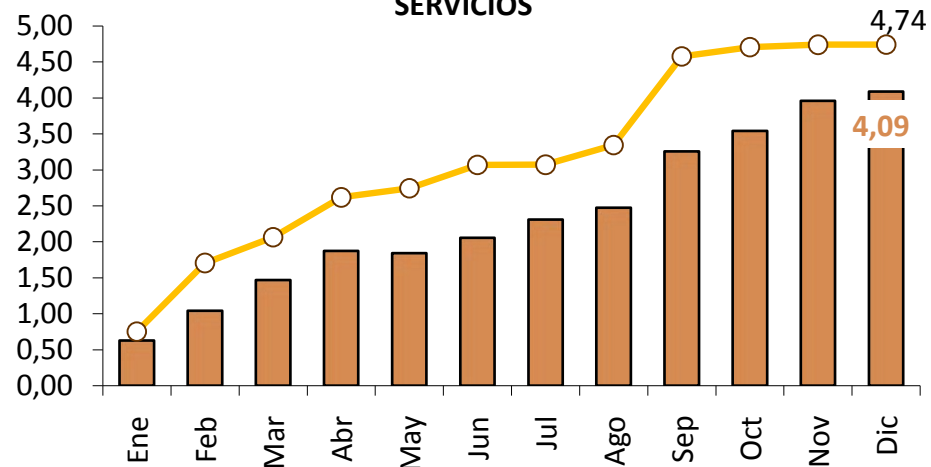
AGROINDUSTRIA



INDUSTRIA



SERVICIOS



II. CONTRIBUCIÓN A LA INFLACIÓN

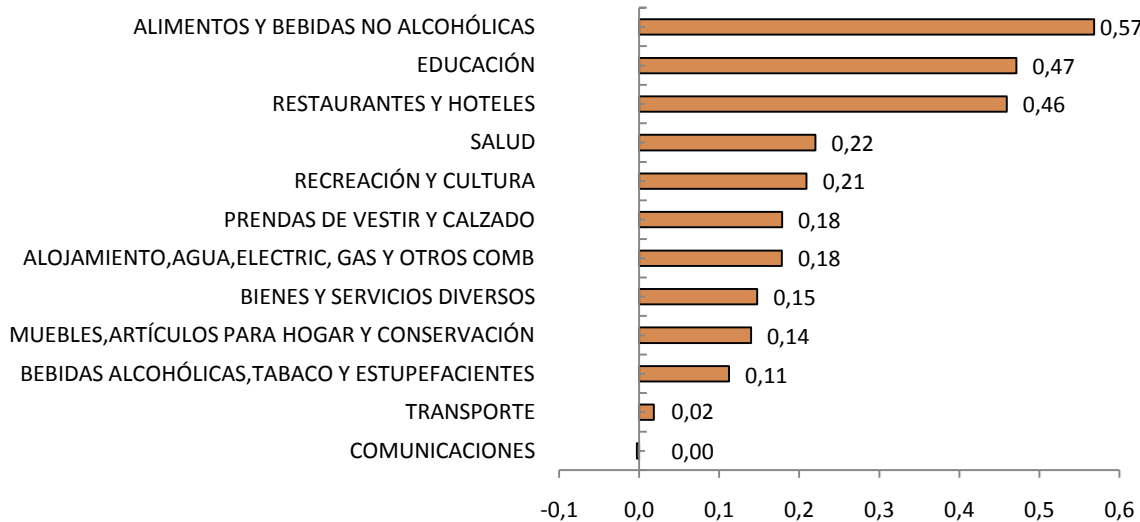
CONTRIBUCIÓN A LA INFLACIÓN ANUAL Y MENSUAL POR DIVISIONES DE CONSUMO



(Porcentajes)



En diciembre de 2013, la *mayor contribución a la inflación anual (2.70%)*, provino de las divisiones de *Alimentos y bebidas No Alcohólicas* y de *Bebidas Alcohólicas, tabaco y estupefacientes*; en tanto, el resultado general se atenuó por el aporte negativo de las agrupaciones de *Transporte y Salud*.



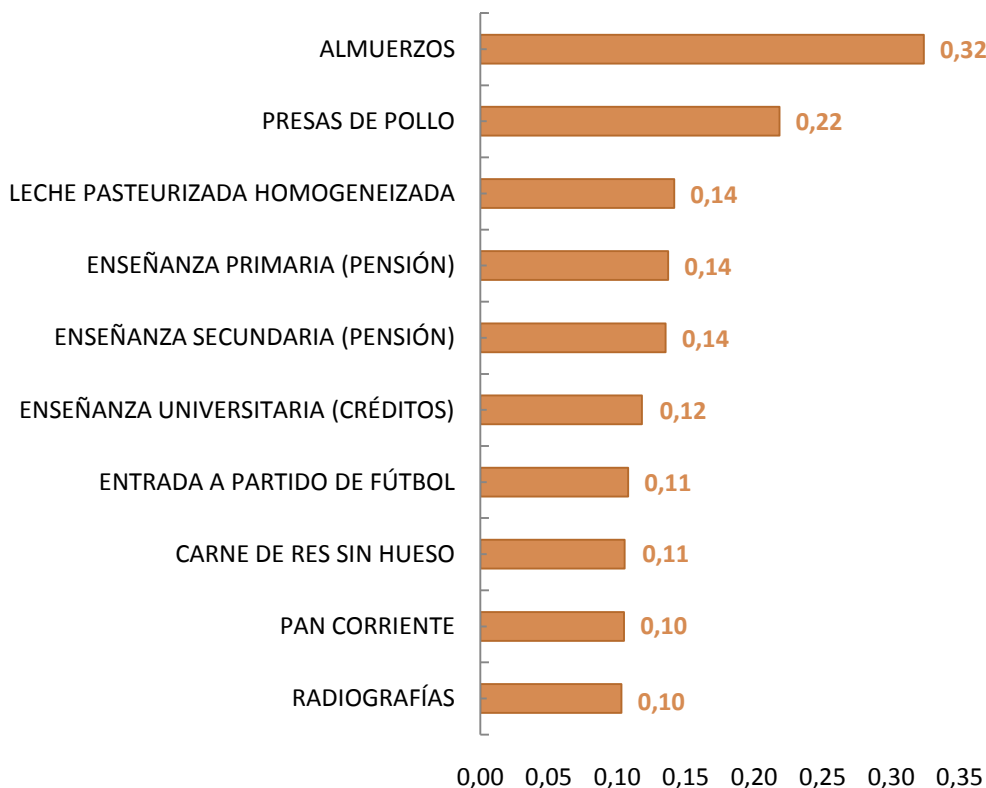
A nivel mensual, el mayor aporte a la inflación provino de *Alimentos y Bebidas No Alcohólicas (0.57%)*, seguido de *Educación, y, Restaurantes y Hoteles*.

PRODUCTOS DE MAYOR CONTRIBUCIÓN POSITIVA Y NEGATIVA A LA INFLACIÓN ANUAL

(Porcentajes)

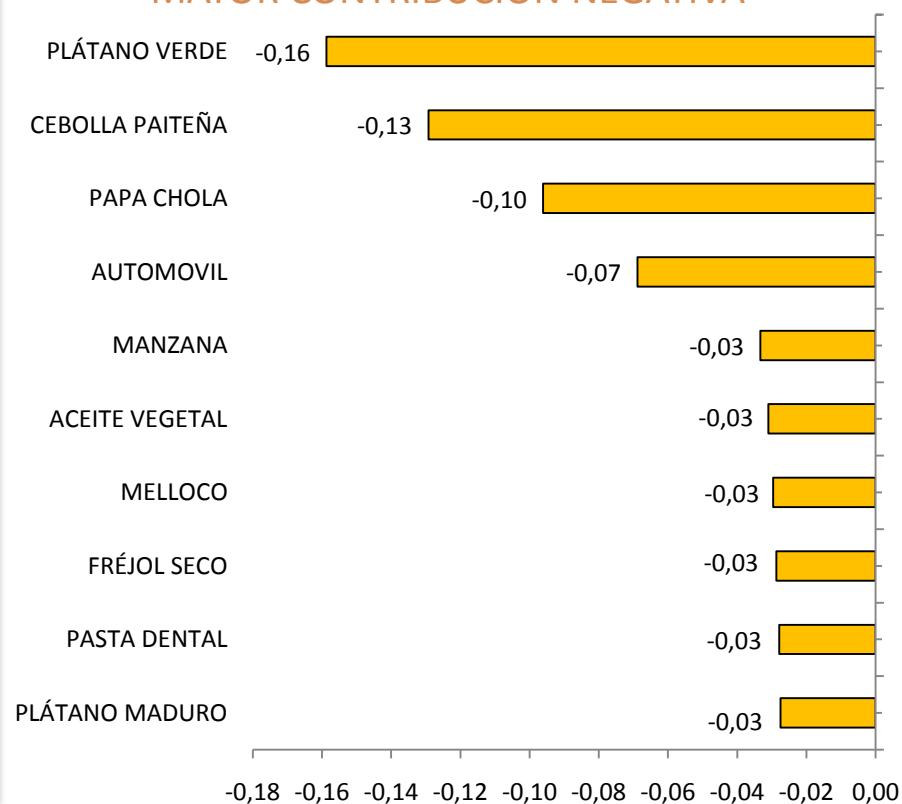
En diciembre de 2013, del total de 299 ítems que conforman la canasta con la que se mide la inflación 209 aportaron a la inflación anual con 3.73%, 67 aportaron con -1.03%, y 23 no aportaron. En el *aporte positivo* destacan los rubros de *Servicios*, de *Alimentos*, y, de *Educación*; en el *aporte negativo* se encuentran principalmente productos *Agrícolas*.

MAYOR CONTRIBUCIÓN POSITIVA



Fuente: INEC.

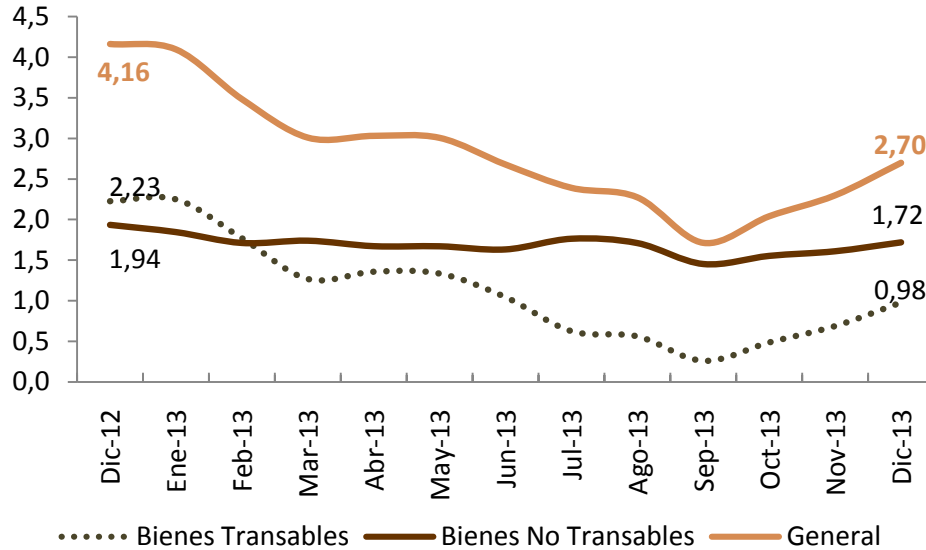
MAYOR CONTRIBUCIÓN NEGATIVA



CONTRIBUCIÓN A LA INFLACIÓN ANUAL Y MENSUAL DE BIENES TRANSABLES Y NO TRANSABLES

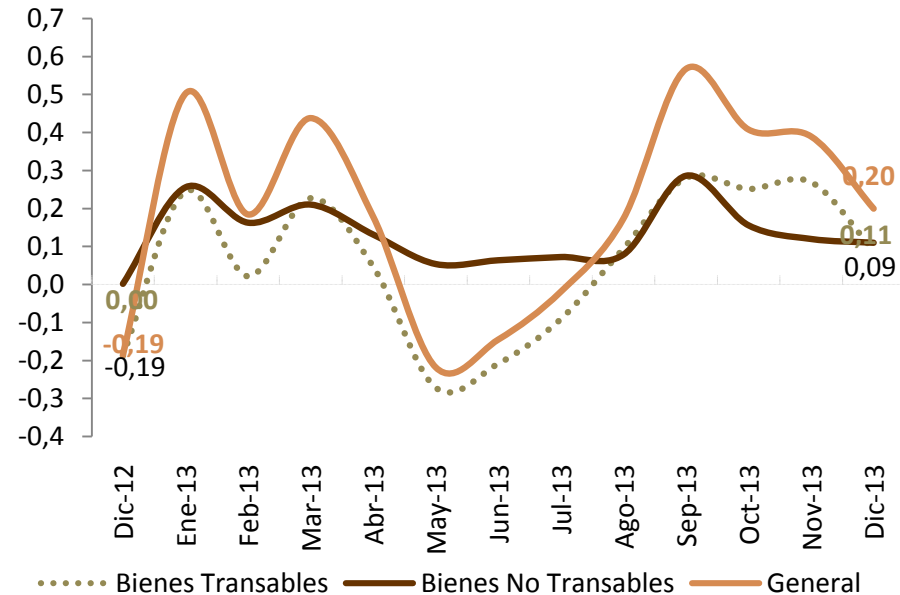


(Porcentajes)



A nivel mensual, en diciembre de 2013 la contribución a la inflación de transables y no transables confluyen hacia porcentajes similares.

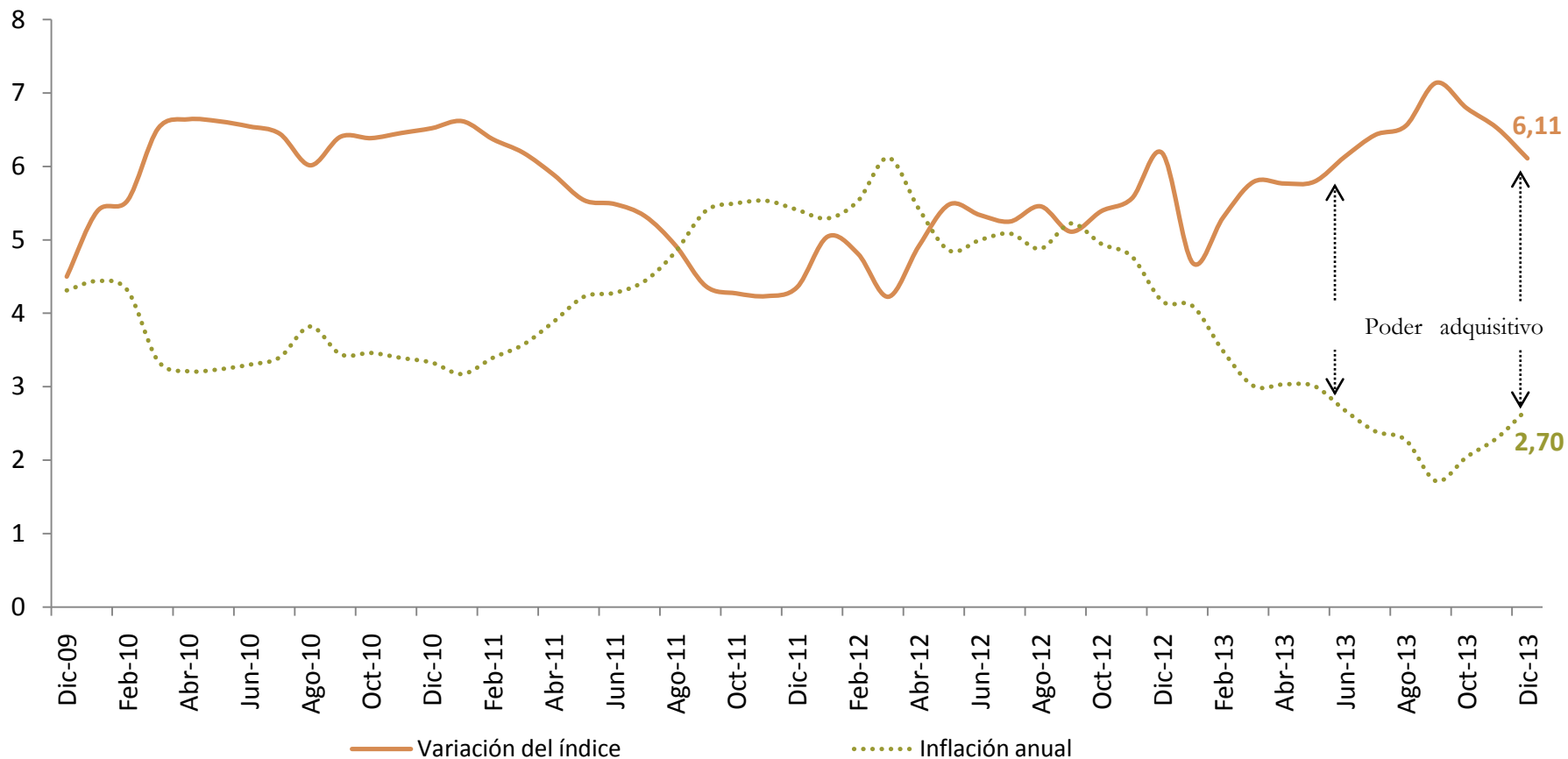
El año 2013 concluyó con el mayor aporte a la contribución a la inflación anual de bienes no transables (1.72%) se ubicó por sobre la de los bienes transables, a pesar de que estos últimos muestran una tendencia creciente en los 3 últimos meses.



VARIACIÓN ANUAL DEL ÍNDICE DE SALARIO REAL PROMEDIO E INFLACIÓN

(Porcentajes)

Al concluir el año 2013 se evidencia la recuperación del *poder adquisitivo de la población* expresado en la brecha establecida entre la variación del índice de salario real y la inflación anual.



III. PRODUCTIVIDAD LABORAL E ÍNDICE DE REMUNERACIONES* POR ACTIVIDAD ECONÓMICA 2007-2012

* ÍNDICE DE REMUNERACIONES.- Contempla información nacional, en forma de índices nominales referentes a los valores monetarios totales pagados a la mano de obra ocupada e investigados como Sueldos de los Empleados, Salarios de los Obreros y Remuneraciones Totales de los Trabajadores en General.

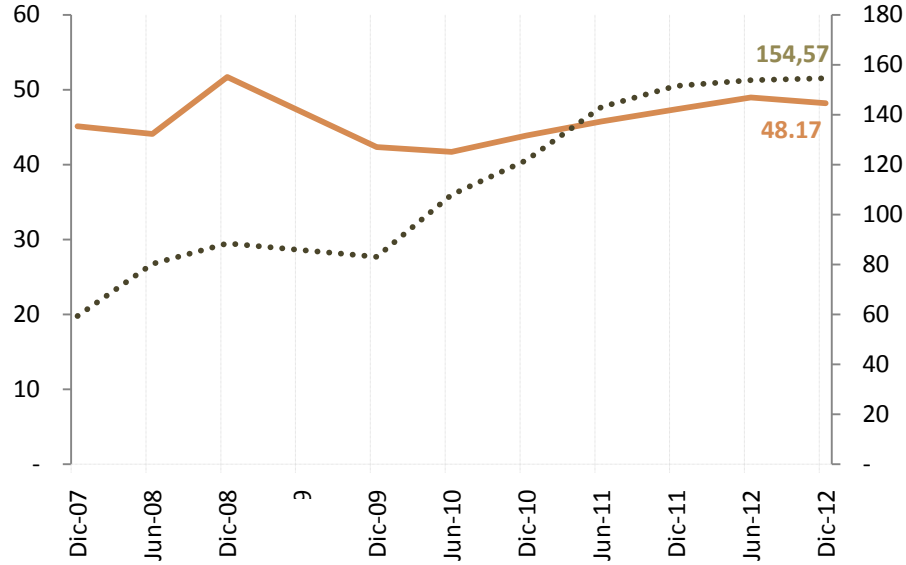
- Las formas de medir la productividad dependen del objetivo de la medición; en el caso de la *productividad laboral** la medición se realiza a través de un enfoque de valor agregado que analiza la relación: **Valor Agregado Bruto (VAB) por Industria** dividido por el **número de trabajadores** de su respectiva actividad económica.
- El Valor Agregado, es el valor creado a través del proceso de producción o las operaciones de servicios y sostiene que todo incremento de personal debe ser soportado por un incremento del valor generado.
- En función de la información disponible en este estudio, las variables utilizadas son las siguientes:
 - el **VAB** se obtiene de los resultados trimestrales de las Cuentas Nacionales Trimestrales de junio y diciembre del período 2007–2012 a precios constantes de 2007.
 - El **número de ocupados** de los meses de junio y diciembre del período 2007-2012 de los sectores urbano y rural de la Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) que elabora el Instituto Nacional de Estadística y Censos INEC.

* Puede revisarse **Manual de la OECD (Organization for Economic Cooperation and Development)**, y, **Ensayos sobre Política Económica, Banco de la República, Colombia, Vol. 28, num.63, diciembre 2010, págs. 178-189.**

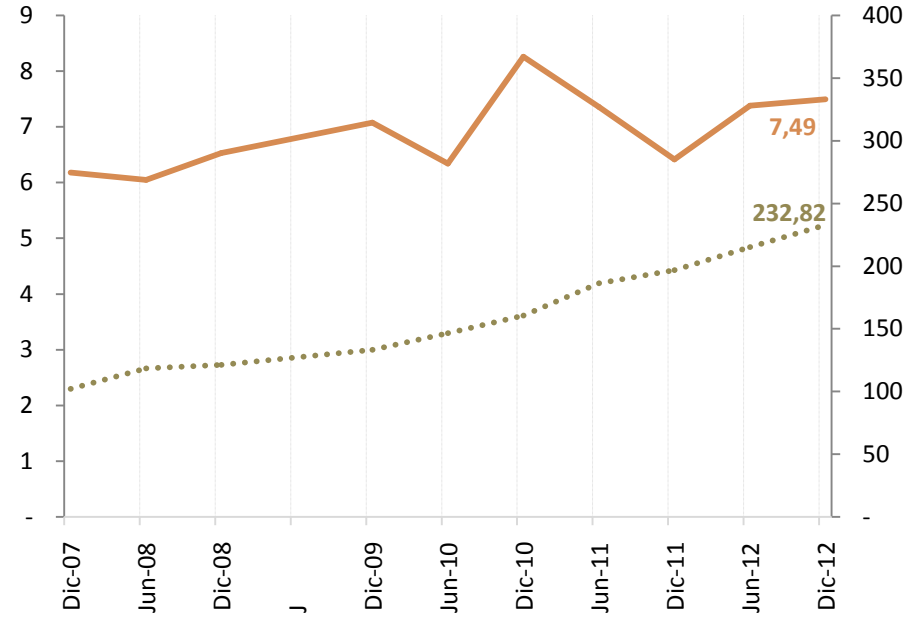
- El ***índice de remuneraciones por tipo de actividad**** corresponde a la Clasificación Internacional Industrial Uniforme -CIIU revisión 3- ** en los meses de junio y diciembre del período 2007–2012; el índice se obtiene dividiendo la cifra absoluta de cada período entre la cifra del año base 2007.
- Los resultados se obtienen para las actividades de: ***Petróleo y Minas; Intermediación Financiera; Construcción; Transporte; Manufactura; Servicios y Comercio***. Se excluyen las actividades de Administración Pública, Agricultura, Pesca y Acuicultura y los resultados de junio de 2009 pues en dicho mes, la investigación del mercado laboral no incluyó al sector rural.
- Este análisis sugiere que el dinamismo observado en la productividad laboral está acompañado de un aumento del índice de remuneraciones.

* http://www.inec.gob.ec/estadisticas/?option=com_content&view=article&id=89&TB_iframe=true&height=683&width=1164

** <http://unstats.un.org/unsd/cr/registry/regcst.asp?Cl=2&Top=2&Lg=3>



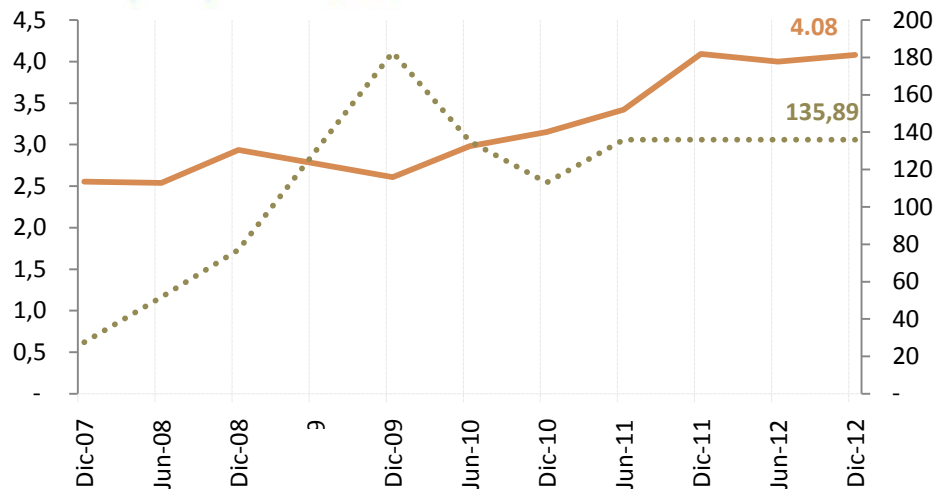
— Productividad (eje izquierdo) índice Remuneraciones (eje derecho)



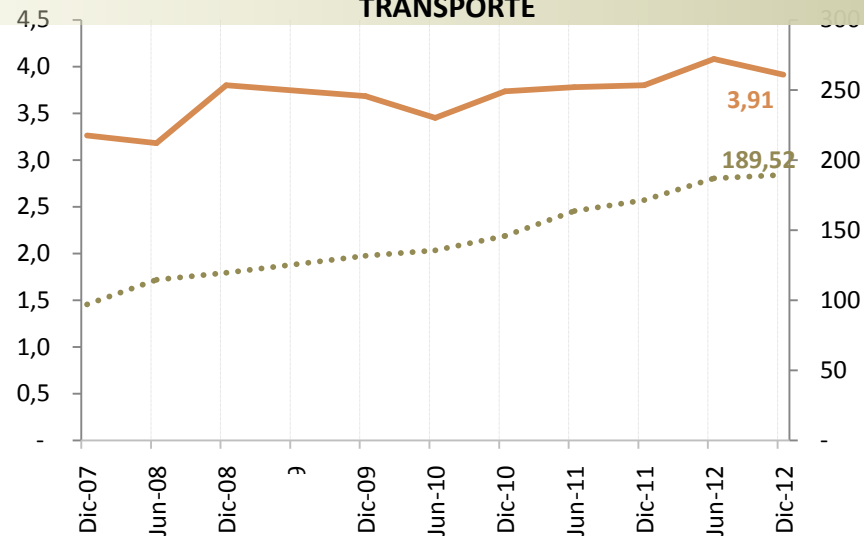
Las actividades de *Petróleo y Minas* y de *Intermediación Financiera* observan los mayores niveles de productividad laboral, acompañados de incrementos en el índice de remuneraciones.

Los resultados de productividad laboral de las actividades descritas se explican en el hecho de su alta participación dentro del VAB Total y por no ser intensivos en la ocupación de mano de obra. Estos resultados se ilustran en la lámina # 20.

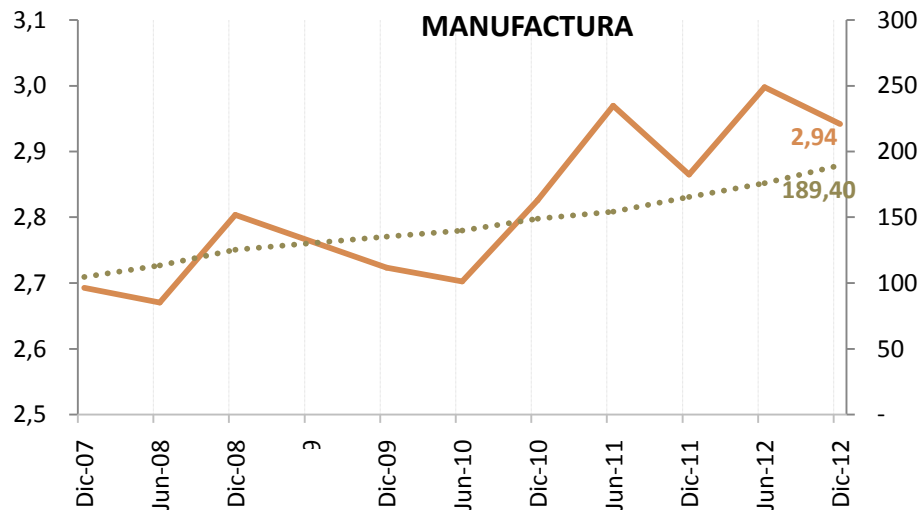
CONSTRUCCIÓN



TRANSPORTE



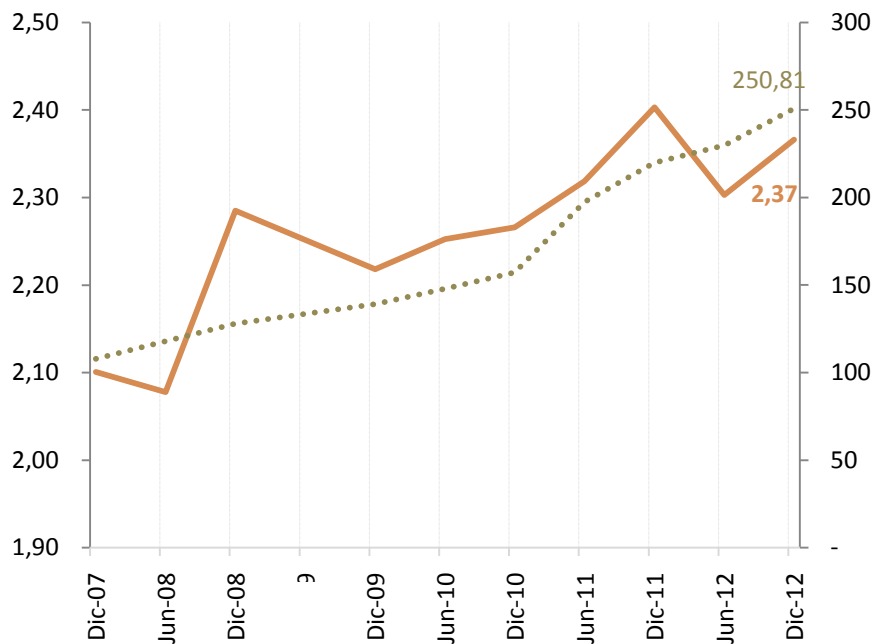
MANUFACTURA



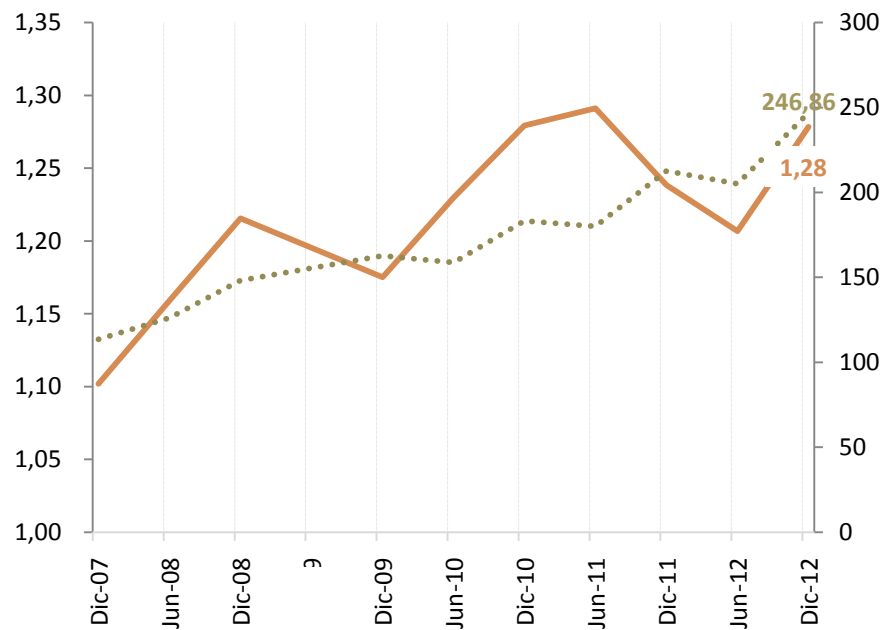
— Productividad (eje izquierdo) índice Remuneraciones (eje derecho)

Las actividades de *Construcción*, *Transporte* y *Manufactura* observan una tendencia de crecimiento en su productividad laboral y aumentos en sus respectivos índices de remuneraciones. En los tres casos la productividad laboral supera la evolución de los índices de remuneraciones.

SERVICIOS



COMERCIO



— Productividad (eje izquierdo) Índice Remuneraciones (eje derecho)

Las actividades de *Servicios* y del *Comercio* muestran una tendencia creciente en su productividad laboral, acompañado de un incremento en el índice de remuneraciones; en la mayor parte de la serie observada, la productividad supera al índice de remuneraciones.

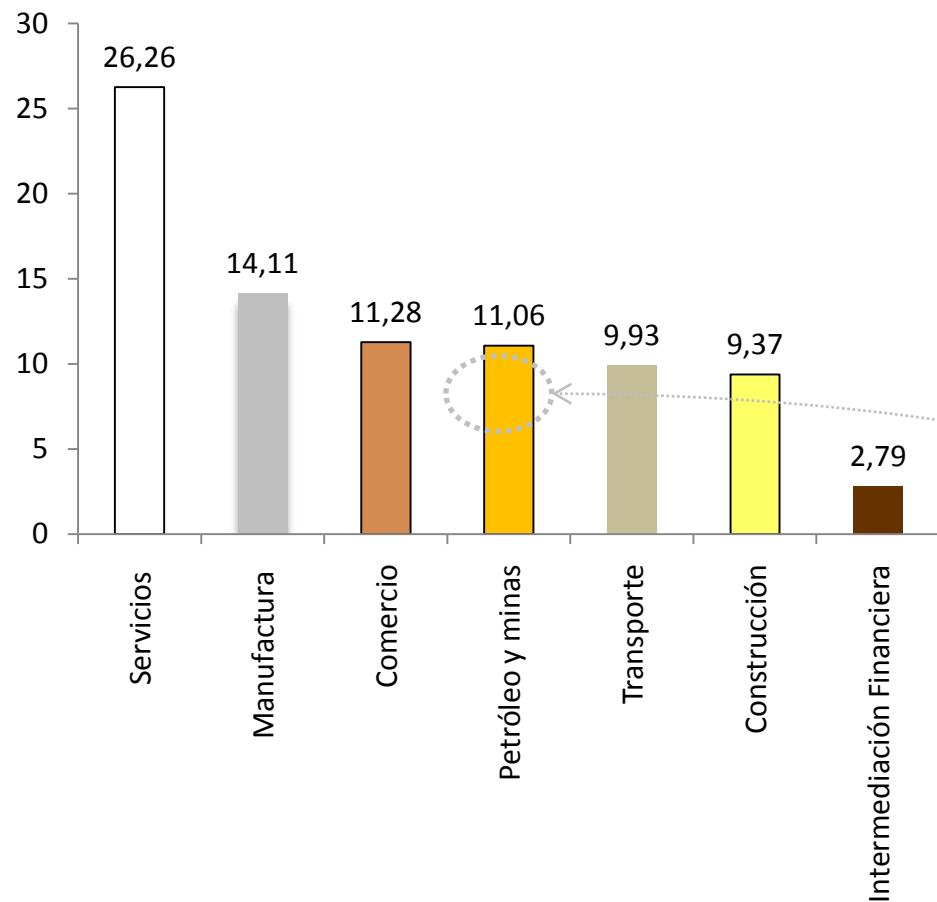
Fuente: Banco Central del Ecuador e Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Fuente: BCE e INEC.

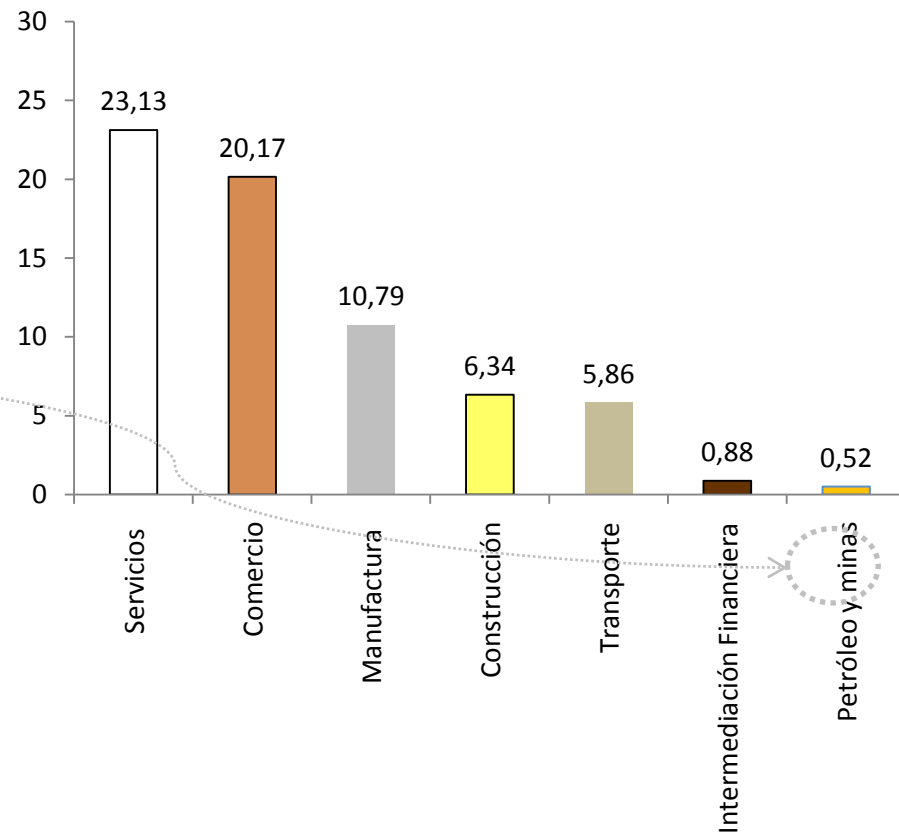
VAB POR ACTIVIDAD EN EL VAB TOTAL
TRIMESTRES DE JUNIO Y DICIEMBRE

OCUPADOS POR ACTIVIDAD EN EL TOTAL DE OCUPADOS
MESES DE JUNIO Y DICIEMBRE

ESTRUCTURA PORCENTUAL PROMEDIO PERÍODO 2007-2012



Fuente: BCE.



Fuente: INEC-Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo.

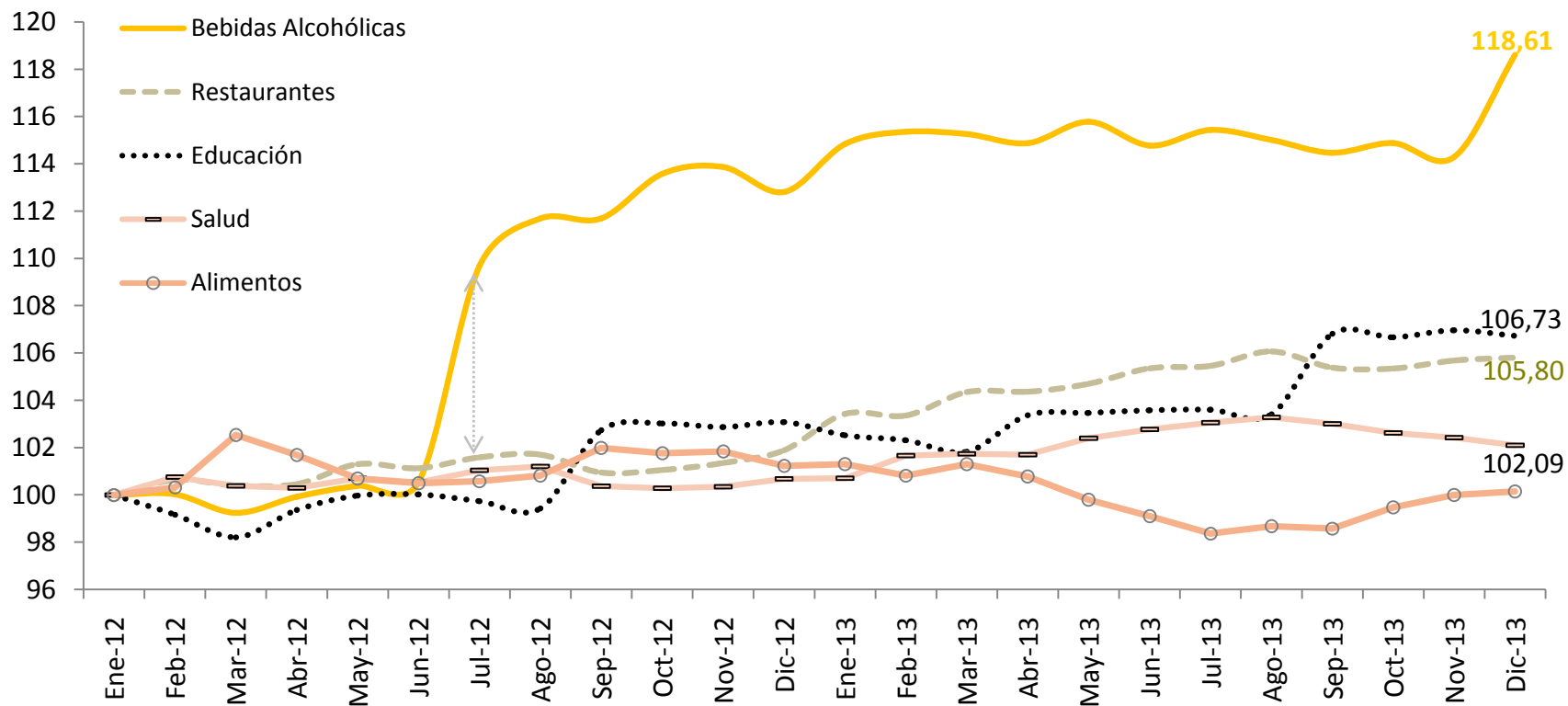
IV. PRECIOS RELATIVOS¹

¹ El Índice de Precios Relativos (IPR) del grupo de productos J se calcula de la siguiente manera:

$$IPR_J = \frac{P_J}{P_{J^-}} = \frac{\frac{\sum_{i \in J} w_i IP_i}{\sum_{i \in J} w_i}}{\frac{\sum_{i \in J^-} w_i IP_i}{\sum_{i \in J^-} w_i}}$$

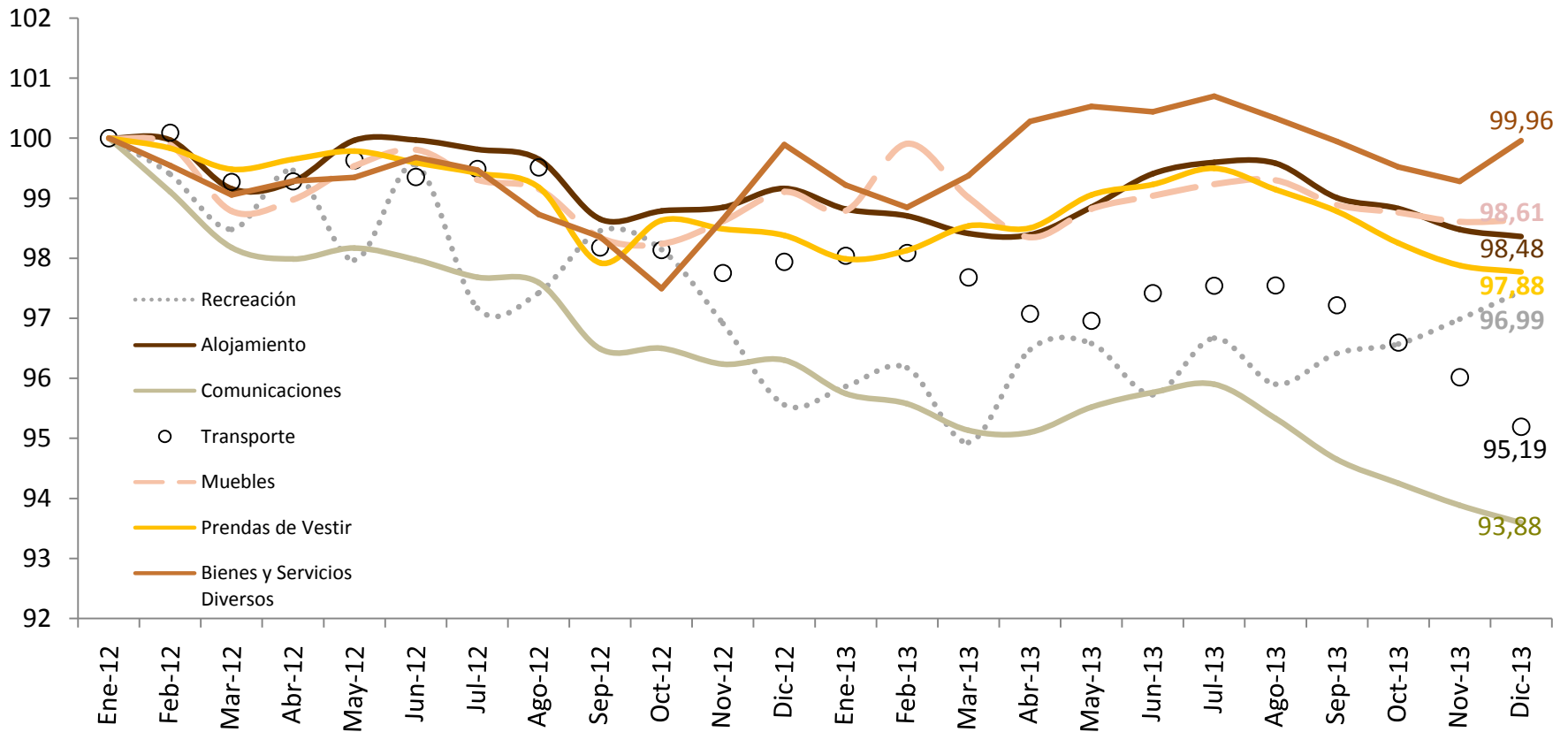
Donde: J son todos los bienes y servicios que forman parte de la canasta del IPC que no están incluidos en J, P_J es el índice de precios del grupo J y w_i son las ponderaciones de los índices de precios IP_i de cada producto i de la canasta del IPC. El IPR del sector J intuitivamente señala cual es el nivel de precios del sector analizado, respecto del nivel de precios del resto de sectores de bienes y servicios que conforman la canasta del IPC. Los Índices de Precios Relativos menores a 100, indican que los precios relativos han disminuido con relación a los precios registrados en el mes de enero 2012, que es el período utilizado mes de referencia. Los índices de precios relativos mayores a 100 muestran que los precios han aumentado con respecto al período base indicado anteriormente.

En diciembre de 2013, la división de consumo de *Bebidas Alcohólicas, Tabaco y Estupefacientes* situó su índice en *118.61*, con un repunte mensual de mas de 4 puntos porcentuales respecto de noviembre 2013, y ubicándose por sobre las 4 restantes divisiones ganadoras.





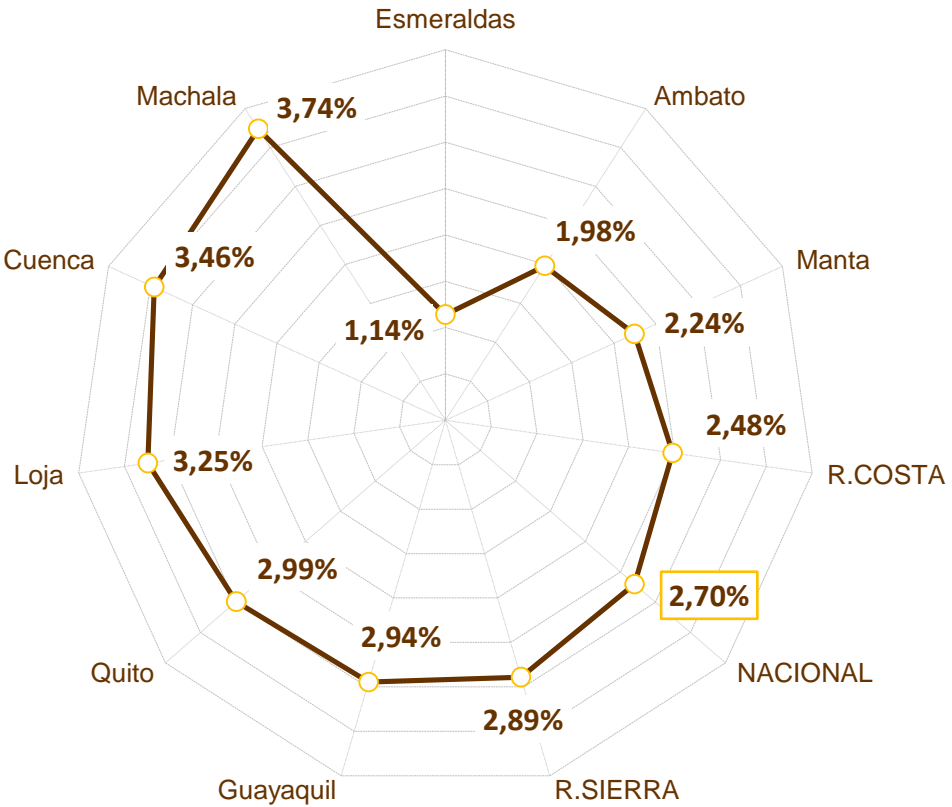
Observando como referencia de precios el mes de enero 2012=100, ocho divisiones de consumo registran pérdida relativa en noviembre de 2013, siendo las divisiones de *Comunicaciones* y de *Transporte* las de mayor pérdida.



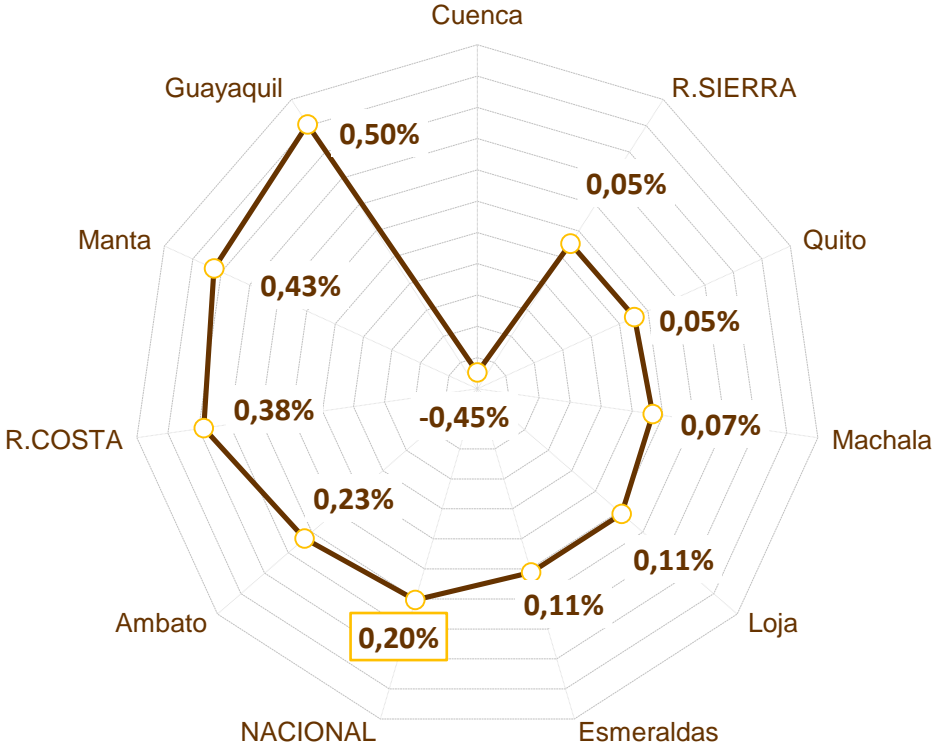
V. IPC POR REGIONES Y CIUDADES

En diciembre de 2013, *Machala, Cuenca, Loja, Quito y Guayaquil* registraron la mayor *inflación anual* por sobre el promedio general anual (2.70%). En la *inflación mensual* las ciudades de *Guayaquil, Manta y Ambato* fueron las de mayor incremento por sobre el promedio general mensual (0.20%); *Cuenca* fue la única ciudad que registró *deflación*.

INFLACIÓN ANUAL POR CIUDADES



INFLACIÓN MENSUAL POR CIUDADES



VI. CONTROL DE PRECIOS DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS.

Cronología de aplicación de la medida.

(a) 22 de febrero de 2013: el Decreto Ejecutivo 1438 estableció precios referenciales para 46 productos agroalimentarios.

(b) 16 de abril de 2013: la lista de productos sujetos a control de precios se reduce a 33, ya que para carnes y lácteos (9 en total) no es posible un control a través del mercado mayorista, porque estos no se transan allí. Inicialmente tampoco se hará el control sobre manzanas, uvas, lentejas y ajos debido a que son importados. No habrá precios de referencia a nivel nacional sino información diferenciada por zona o mercado, de acuerdo a su representatividad y en función de eso se definirán los costos referenciales.

C= PRODUCTO CONTROLADO

Fuente: MAGAP

productos a controlar (a)		lista restringida (b)	
1	AGUACATE	1	C
2	AJO		
3	ARROZ FLOR	2	C
4	ARVEJA TIERNA	3	C
5	AVENA	4	C
6	BROCOLI	5	C
7	CARNE DE CERDO CON HUESO		
8	CARNE DE RES CON HUESO		
9	CARNE DE RES MOLIDA		
10	CARNE DE RES SIN HUESO		
11	CEBOLLA BLANCA	6	C
12	CEBOLLA PAITENA	7	C
13	CHOCLO	8	C
14	CHULETA DE CERDO		
15	COL	9	C
16	COSTILLA DE CERDO		
17	FREJOL SECO	10	C
18	FREJOL TIERNO	11	C
19	GUINEO	12	C
20	HABAS TIERNAS	13	C
21	HUEVOS DE GALLINA	14	C
22	LECHE		
23	LECHUGA	15	C
24	LENTEJA		
25	LIMON	16	C
26	MANDARINA	17	C
27	MANZANA		
28	MARACUYA	18	C
29	MELLOCO AMARILLO	19	C
	MELLOCO CAMELO		
30	MELON	20	C
31	MORA DE CASTILLA	21	C
32	NARANJA	22	C
33	NARANJILLA HIBRIDA	23	C
34	PAPA CHOLA	24	C
35	PAPAYA	25	C
36	PIMIENTO	26	C
37	PINA	27	C
38	PLATANO MADURO	28	C
39	PLATANO VERDE	29	C
40	POLLO ENTERO		
41	PRESAS DE POLLO		
42	SANDIA	30	C
43	TOMATE DE ARBOL	31	C
44	TOMATE RINON	32	C
45	UVA		
46	YUCA	33	C

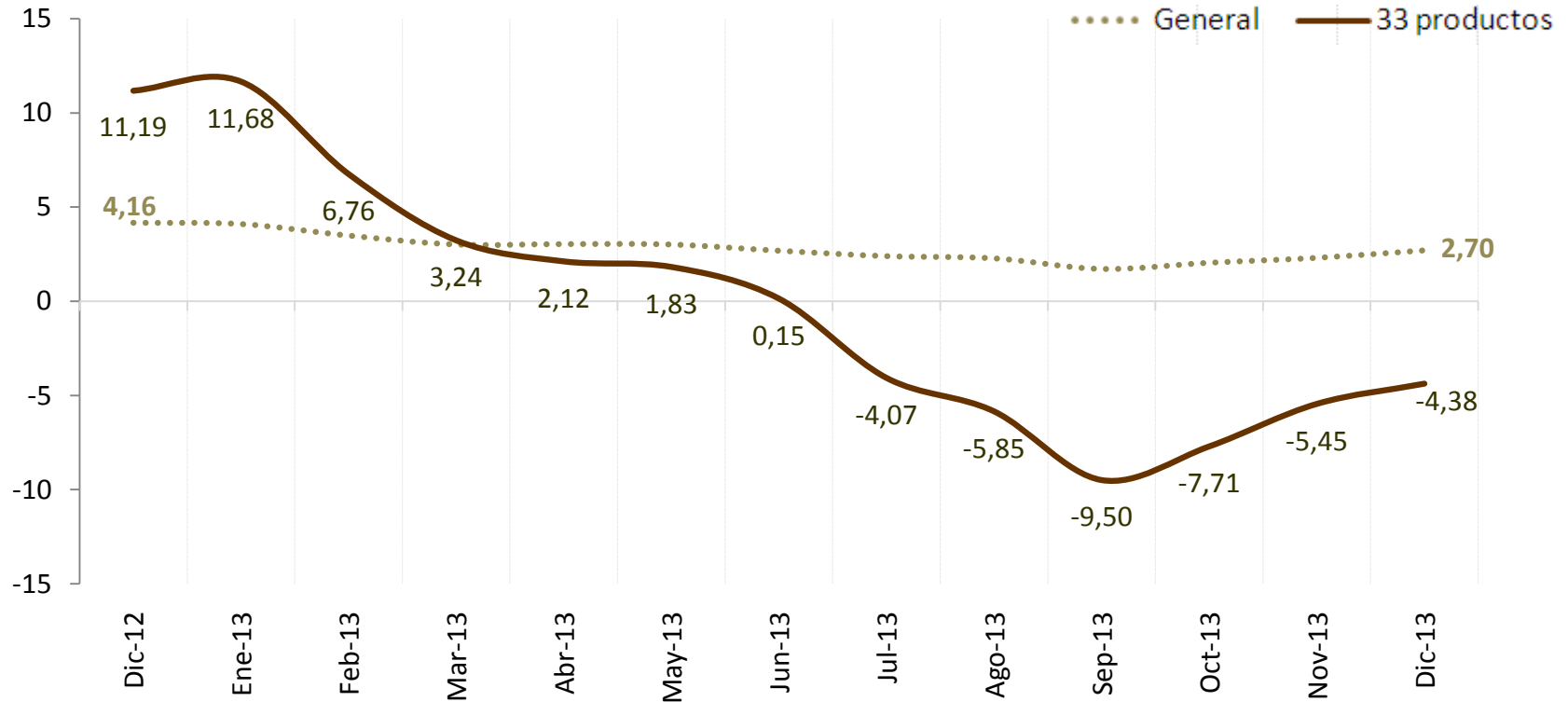
- (c) 5 de abril de 2013: el MAGAP publicó una lista inicial con 16 productos sobre los que ejercerá control, con precios referenciales distintos para los mercados mayoristas de Guayaquil, Quito y Cuenca. El Sistema de Información del Ministerio de Agricultura (SINAGAP) recoge información sobre los 17 productos restantes (para completar los 33).
- (d) 3 de mayo a 4 de junio de 2013: se añadieron a la lista referencial de precios de Quito y Guayaquil 6 productos: Col, haba, choclo, mora, tomate de árbol y sandía. Para Cuenca constan los 5 primeros productos pero quedó fuera del listado la sandía.
- (e) 5 de junio a 4 de julio de 2013: En control 27 productos en Quito, 26 en Guayaquil y 25 en Cuenca; en Quito se incluyeron 5; en Guayaquil se incluyeron 7 y se excluyeron 2; en Cuenca., se incluyeron 3 y se excluyó 1.
- (f) 5 de julio a 4 de agosto de 2013: En control 27 productos en Quito, 27 en Guayaquil y 25 en Cuenca; respecto del listado del mes anterior, en Quito no hubo cambios; en Guayaquil se incluyó 1: maíz suave (choclo).
- (g) 5 de agosto a 4 de septiembre de 2013: En control 28 productos en Quito y Guayaquil y 26 en Cuenca; respecto del listado del mes anterior, en Quito se incluyó 1: naranja; en Guayaquil se incluyó 1: mandarina.
- (h) 5 de septiembre a 4 de octubre de 2013: En control 29 productos en Quito, 28 en Guayaquil y 26 en Cuenca; respecto del listado del mes anterior, en Quito se incluyó 1: mandarina de la Costa; en Guayaquil y Cuenca no hubo cambios.
- (i) 5 de octubre a 4 de noviembre de 2013: En control 29 productos en Quito y Cuenca, y, 28 en Guayaquil; respecto del listado del mes anterior, en Quito y Guayaquil no hubo cambios; en Cuenca se incluyeron 3: fréjol tierno, melón y sandía.

(j) 5 de noviembre a 4 de diciembre de 2013: En control 29 productos en Quito y Cuenca, y, 27 en Guayaquil; respecto del listado del mes anterior, en Guayaquil se excluyó 1 producto: aguacate.

C= PRODUCTO CONTROLADO

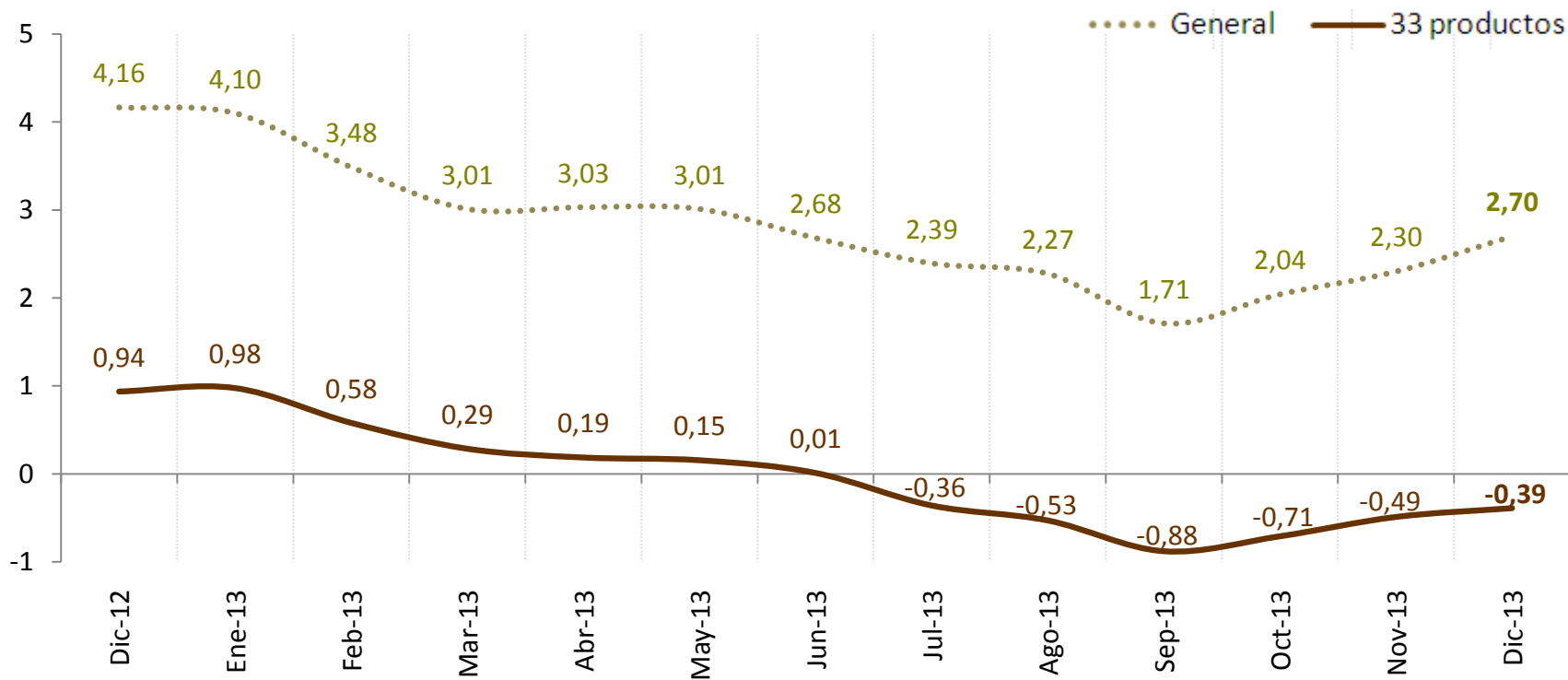
lista restringida (b)	LISTA REFERENCIAL DE CONTROL PARA MAYORISTAS		
	QUITO (j)	GUAYAQUIL (j)	CUENCA (j)
1 AGUACATE	C		C
2 ARROZ FLOR			
3 ARVEJA TIERNA	C	C	C
4 AVENA			
5 BROCOLI	C	C	C
6 CEBOLLA BLANCA	C	C	C
7 CEBOLLA PAITENA	C		C
8 CHOCLO	C	C	C
9 COL	C	C	C
10 FREJOL SECO	C	C	C
11 FREJOL TIERNO	C	C	C
12 GUINEO	C	C	C
13 HABAS TIERNAS	C	C	C
14 HUEVOS DE GALLINA			
15 LECHUGA	C	C	C
16 LIMON	C	C	C
17 MANDARINA	C	C	C
18 MARACUYA	C	C	C
MELLOCO AMARILLO	C		
19 MELLOCO CAMELO		C	C
20 MELON	C	C	C
21 MORA DE CASTILLA	C	C	C
22 NARANJA	C	C	C
23 NARANJILLA HIBRIDA	C	C	C
24 PAPA CHOLA			
25 PAPAYA	C	C	C
26 PIMIENTO	C	C	C
27 PINA	C	C	C
28 PLATANO MADURO	C	C	C
29 PLATANO VERDE	C	C	C
30 SANDIA	C	C	C
31 TOMATE DE ARBOL	C	C	C
32 TOMATE RINON	C	C	C
33 YUCA	C	C	C

INFLACIÓN ANUAL GENERAL Y DEL TOTAL DE 33 PRODUCTOS (porcentajes)



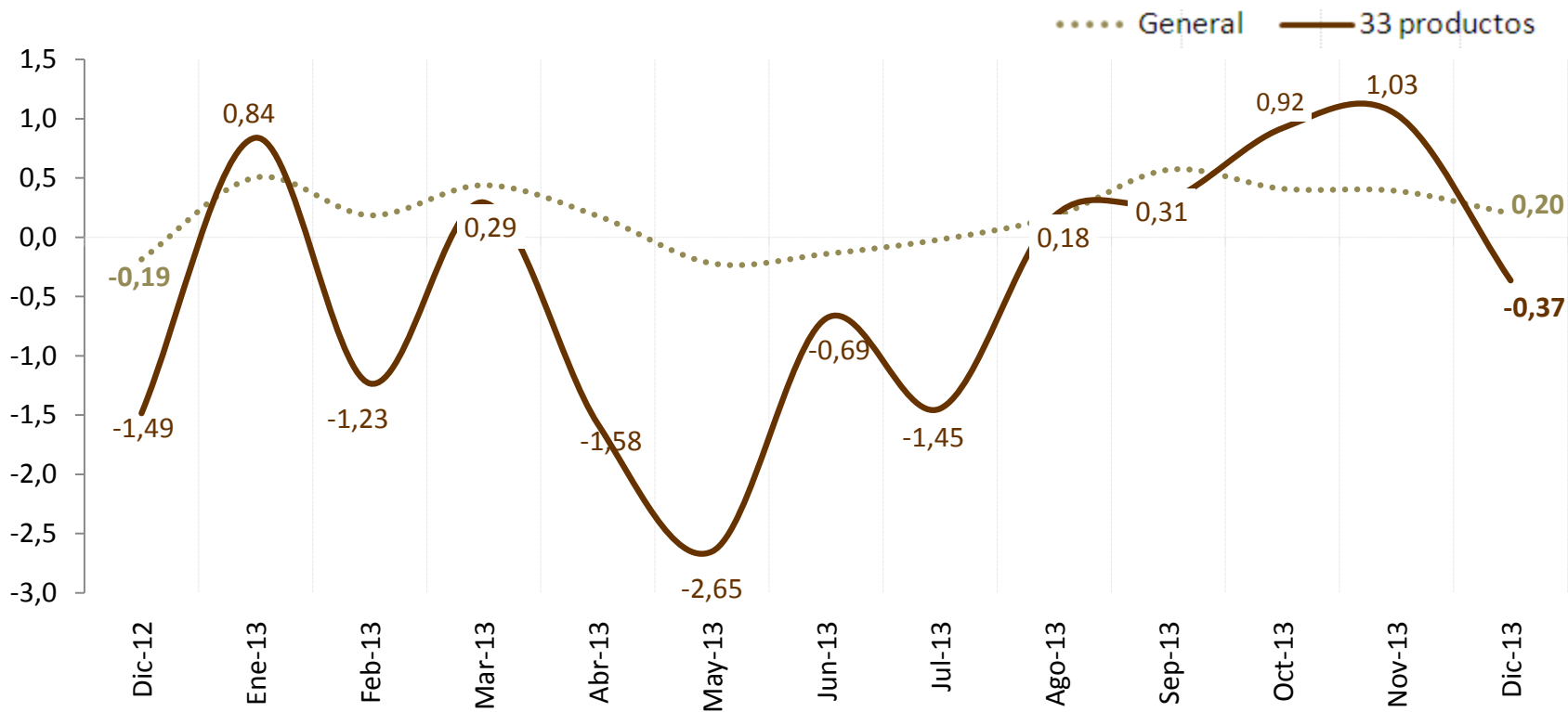
La inflación anual (promedio simple) de los 33 productos del Decreto de precios referenciales, desacelera el ritmo de crecimiento de precios hasta ubicarse por noveno mes consecutivo por debajo de la inflación general y por *sexta vez negativo* en diciembre de 2013 (-4.38%). En 21 de los 33 productos se registró un porcentaje negativo siendo los de mayor variación negativa melloco, plátano verde y cebolla paiteña (todos por sobre el -24%).

CONTRIBUCIÓN DEL TOTAL DE 33 PRODUCTOS A LA INFLACIÓN ANUAL GENERAL (porcentajes)



En los últimos doce meses hasta diciembre de 2013, la contribución promedio de los 33 productos de precios referenciales respecto de la inflación general se ha venido reduciendo: 0.94% a -0.39%, siendo negativa a partir de julio; en diciembre de 2013, en 15 de los 33 productos se registró aporte negativo siendo los de mayor contribución negativa: plátano verde, cebolla paiteña y papa chola (todos por sobre el -10%).

INFLACIÓN MENSUAL GENERAL Y DEL TOTAL DE 33 PRODUCTOS (porcentajes)



En diciembre de 2013, la inflación mensual (promedio simple) de los 33 productos del Decreto de precios referenciales se ubica en un porcentaje negativo de -0.37%, luego de los registros positivos que se dieron entre agosto y noviembre. En 20 de los 33 productos se registró un porcentaje negativo siendo las mayores variaciones en limón y melón (por sobre el -11%).

VII. INFLACIÓN INTERNACIONAL²

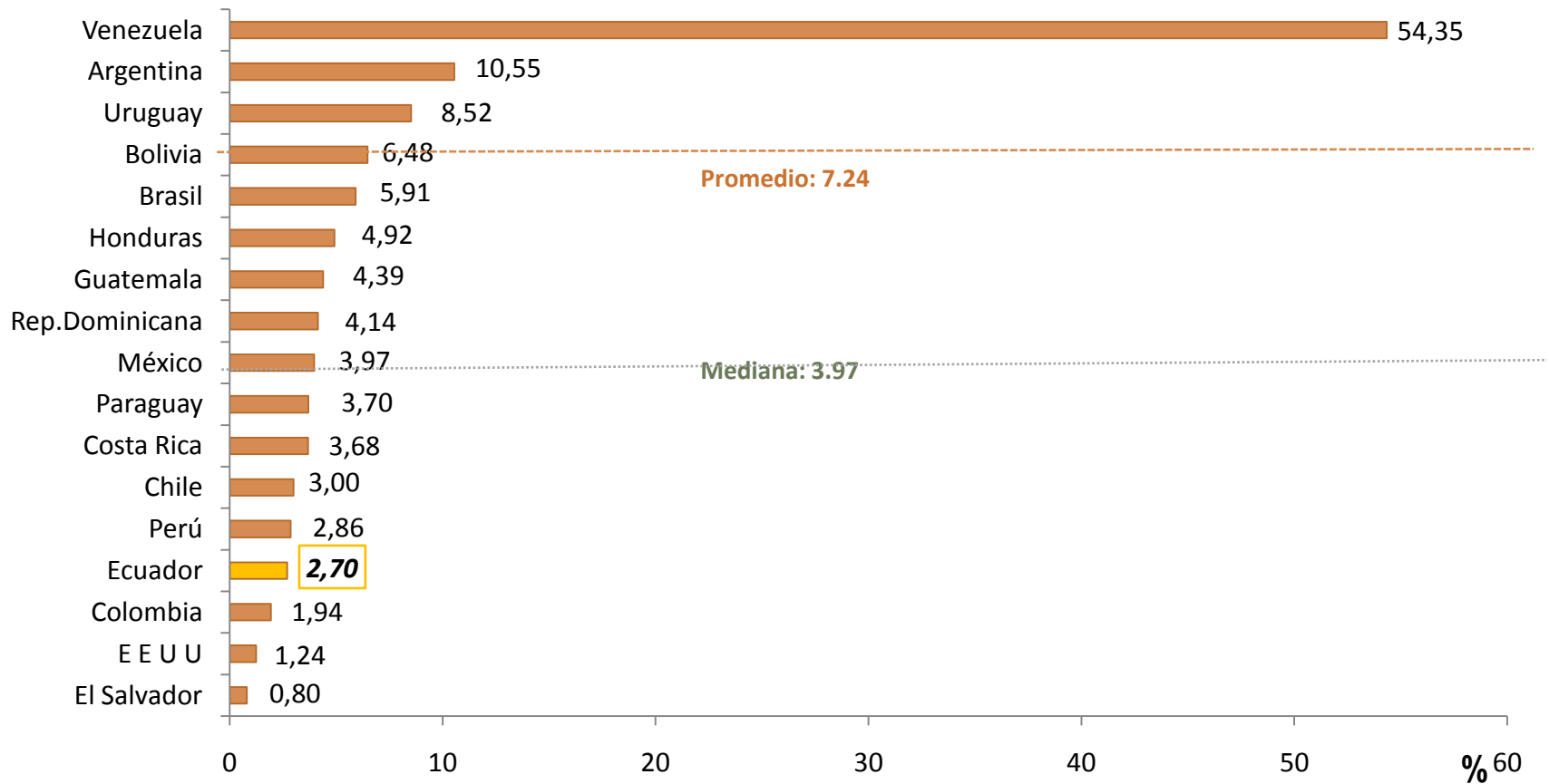
² A partir de enero 2013, el cálculo de la inflación internacional anual de la *lámina # 36 de este documento*, utiliza *nuevos ponderadores* obtenidos en base al peso específico de la importación de cada país en el total de importaciones del Ecuador.

La fórmula utilizada es la suma-producto del *ponderador mencionado* multiplicado por su respectiva *inflación anual*; la muestra de 20 países considerada: Argentina, Brasil, Chile, México, Colombia, Perú, Venezuela, Estados Unidos, Canadá, Holanda, Reino Unido, Alemania, España, Japón, Taiwán, Italia, Francia, Bélgica, China y Corea del Sur, representa para el año **2012** el 82.8% del total del comercio de bienes importados por el Ecuador.

INFLACIÓN EN AMÉRICA LATINA Y ESTADOS UNIDOS

(Porcentajes)

En diciembre de 2013, de un grupo de 17 países analizados*, en su mayoría de América Latina, Ecuador se ubica como una de las economías de menor inflación, por debajo de la mediana y del promedio.

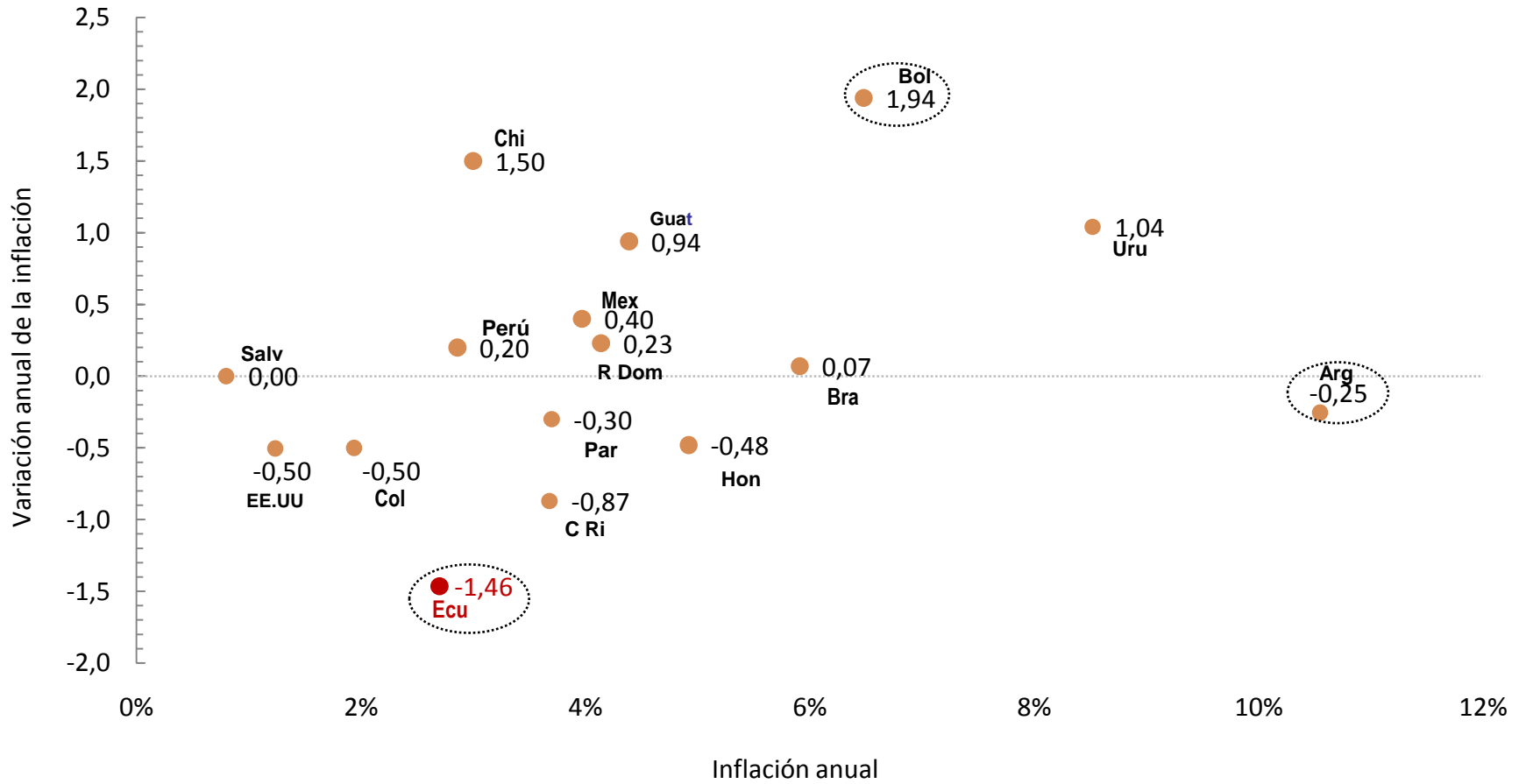


* La información de Estados Unidos, República Dominicana corresponde a noviembre 2013; Argentina y Venezuela corresponde a octubre 2013.

Fuente: Bancos Centrales e Institutos de Estadística de los países analizados

INFLACIÓN Y VARIACIÓN ANUAL DE LA INFLACIÓN*

En diciembre de 2013, la *variación anual de la inflación** de Ecuador registra la mayor reducción. Se excluye del gráfico a Venezuela.



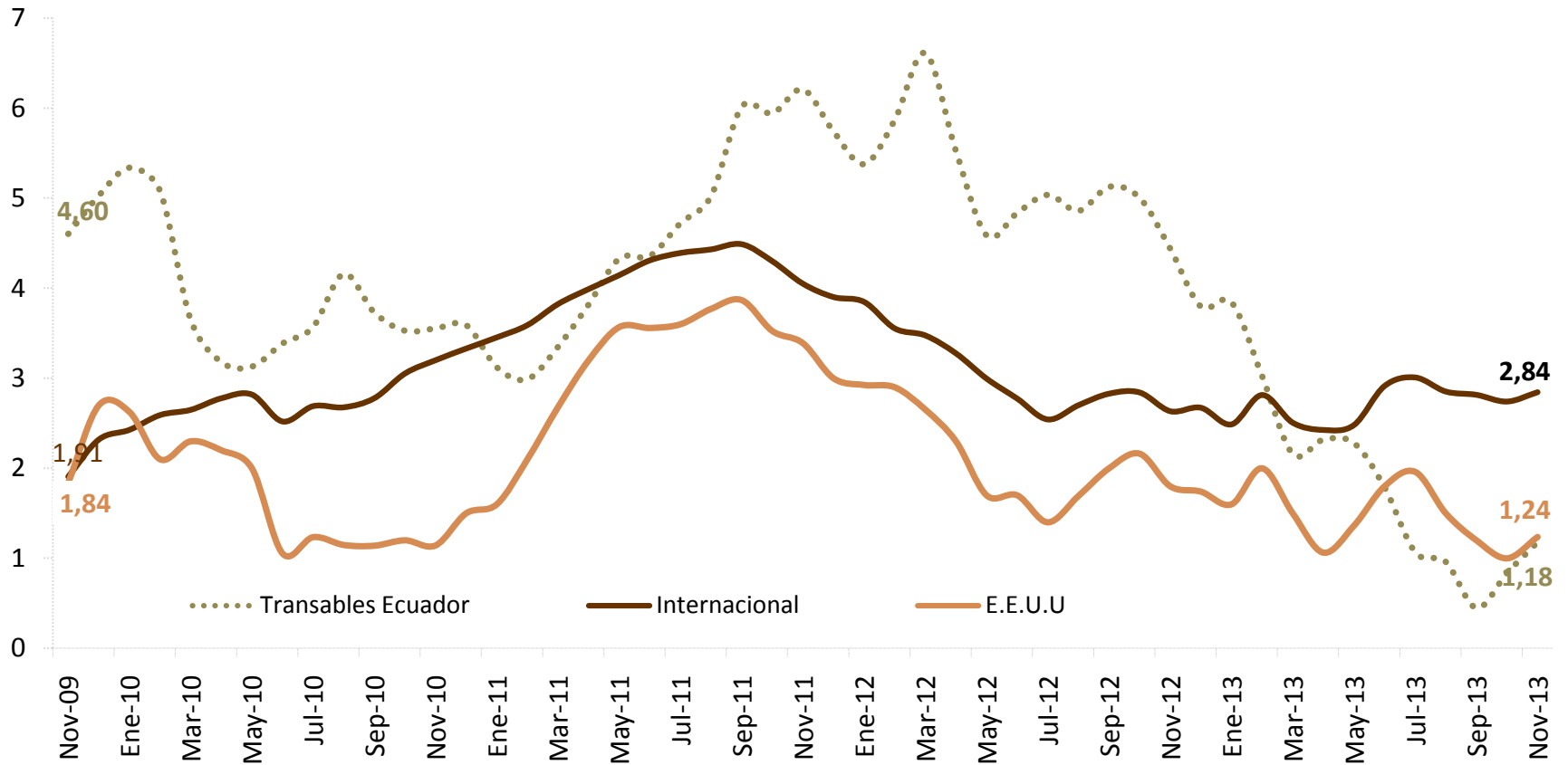
*Variación anual de inflación: Diferencia entre inflación de noviembre 2013 menos inflación de noviembre 2012

Fuente: Bancos Centrales e Institutos de Estadística de los países analizados

INFLACIÓN ANUAL: INTERNACIONAL, ECUADOR Y ESTADOS UNIDOS

(Porcentajes)

En noviembre de 2013, la inflación anual de los ítems ubicados como *Transables del Ecuador* es inferior a la *inflación internacional** y a la inflación del primer socio comercial del país los Estados Unidos.



* Por no contar con toda la información de la muestra de países seleccionada, la información se presenta con un mes de retraso.

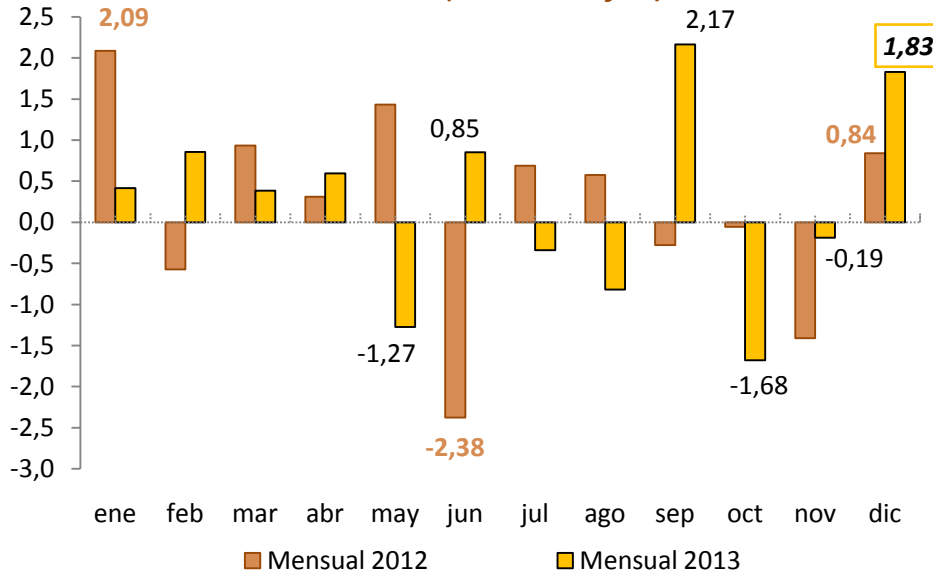
Fuente: Bancos Centrales e Institutos de Estadística de los países analizados

VIII. HECHOS RELEVANTES

- En diciembre de 2013, la inflación mensual registró 0.20%, el menor nivel de los 4 meses inmediatamente anteriores.
- El resultado mensual se vio influenciado por el incremento en *las Bebidas Alcohólicas, Tabaco y Estupefacientes* en los rubros de Cerveza y Cigarrillos por aumentos de precios de fábrica y que se evidenció en los precios al consumidor de todas las ciudades investigadas (excepto Cuenca).
- Varios ítems de higiene y cuidado personal y servicios de peluquería ubicados en *Bienes y Servicios Diversos* se incrementaron, situación que se evidenció en Guayaquil, Ambato, Machala y Quito.
- El aumento de precios de ciertos rubros como papas y otros tubérculos, carne, pan y granos agrupados en *Alimentos y Bebidas No Alcohólicas*, se evidenció en Ambato, Esmeraldas y Loja (en esta última se incrementaron también los precios de chocolates y golosinas).
- Se presentaron incrementos mensuales en servicios de Almuerzos (Manta) y de Pollo preparado (Esmeraldas); los mencionados ítems se ubican en *Restaurantes y Hoteles*.
- Aumentos mensuales se dieron en productos de línea blanca (Loja) y foco de luz (Quito) los mencionados se agrupan en la división de *Muebles*; otros incrementos en ítems de limpieza, reparación y calzado agrupados en *Prendas de Vestir* (Manta), y, auto de juguete agrupado en *Recreación y Cultura* (Machala).
- Cuenca registró deflación en rubros de entrada a partido de fútbol, en ciertos alimentos y en el precio de automóvil.

IX. INFLACIÓN MENSUAL Y ANUAL DEL IPP

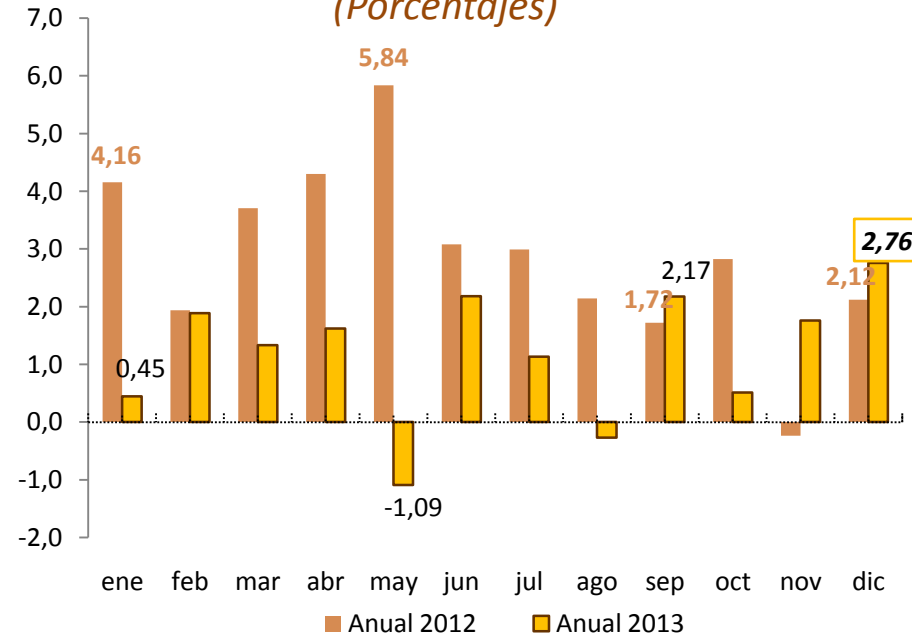
INFLACIÓN MENSUAL DEL IPP NACIONAL (Porcentajes)



En diciembre de 2013, se registró *inflación mensual del IPP* (1.83%), luego de la deflación registrada en noviembre. Cabe indicar que en diciembre, la sección de *Agricultura, silvicultura y pesca* incide en el resultado pues fue la de mayor incremento mensual (6.07%).

En diciembre de 2013, el ritmo de crecimiento de la *inflación anual* se ubicó en 2.76%. En el resultado de diciembre los mayores porcentajes anuales se registraron en la sección de *Agricultura y pesca* y en *Alimentos, bebidas y textiles*.

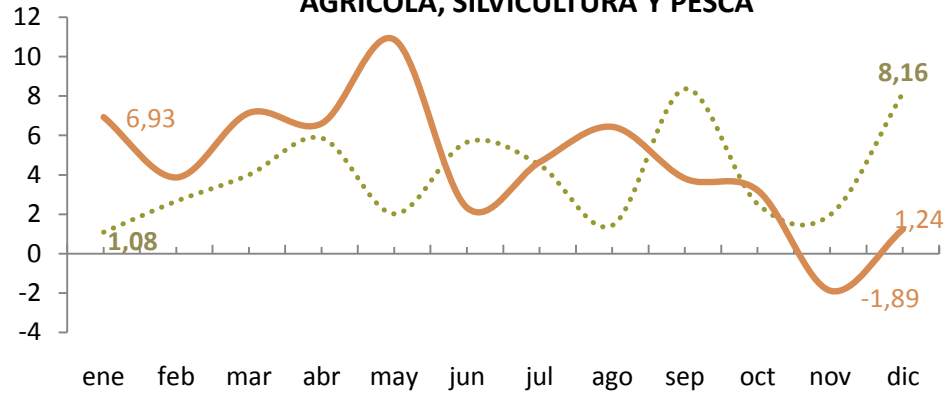
INFLACIÓN ANUAL DEL IPP NACIONAL (Porcentajes)



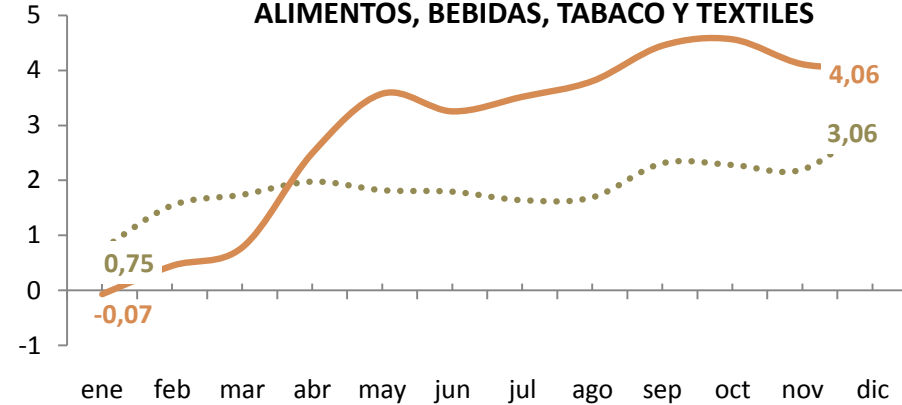


La mayor *inflación acumulada (y anual)* del IPP de diciembre de 2013 se registró en la sección *Agrícola, silvicultura y pesca*, (8.16%), seguida de *Alimentos, Bebidas, Tabaco y Textiles* (3.06%); es de anotar que la sección de *Minerales* registró deflación acumulada de -32.25%.

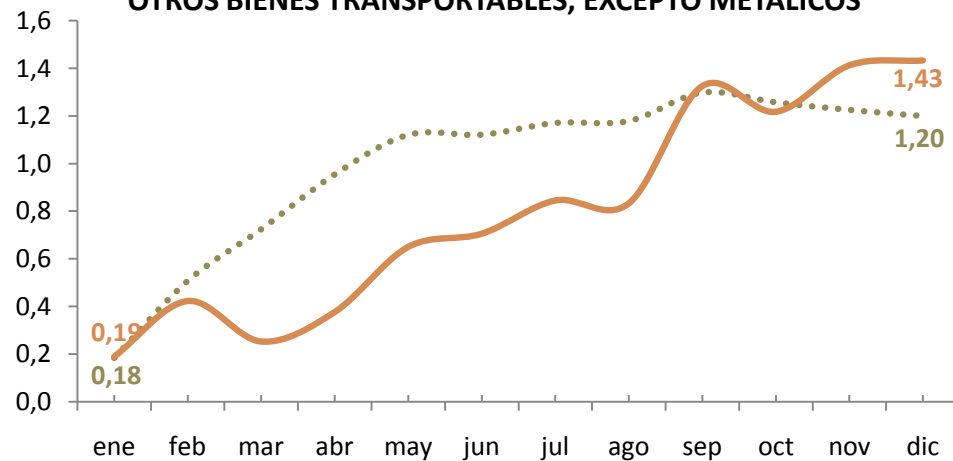
AGRÍCOLA, SILVICULTURA Y PESCA



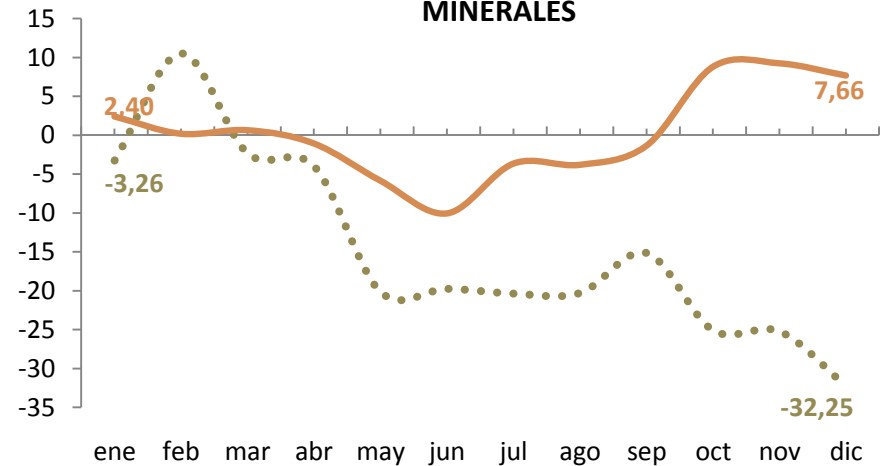
ALIMENTOS, BEBIDAS, TABACO Y TEXTILES



OTROS BIENES TRANSPORTABLES, EXCEPTO METÁLICOS



MINERALES

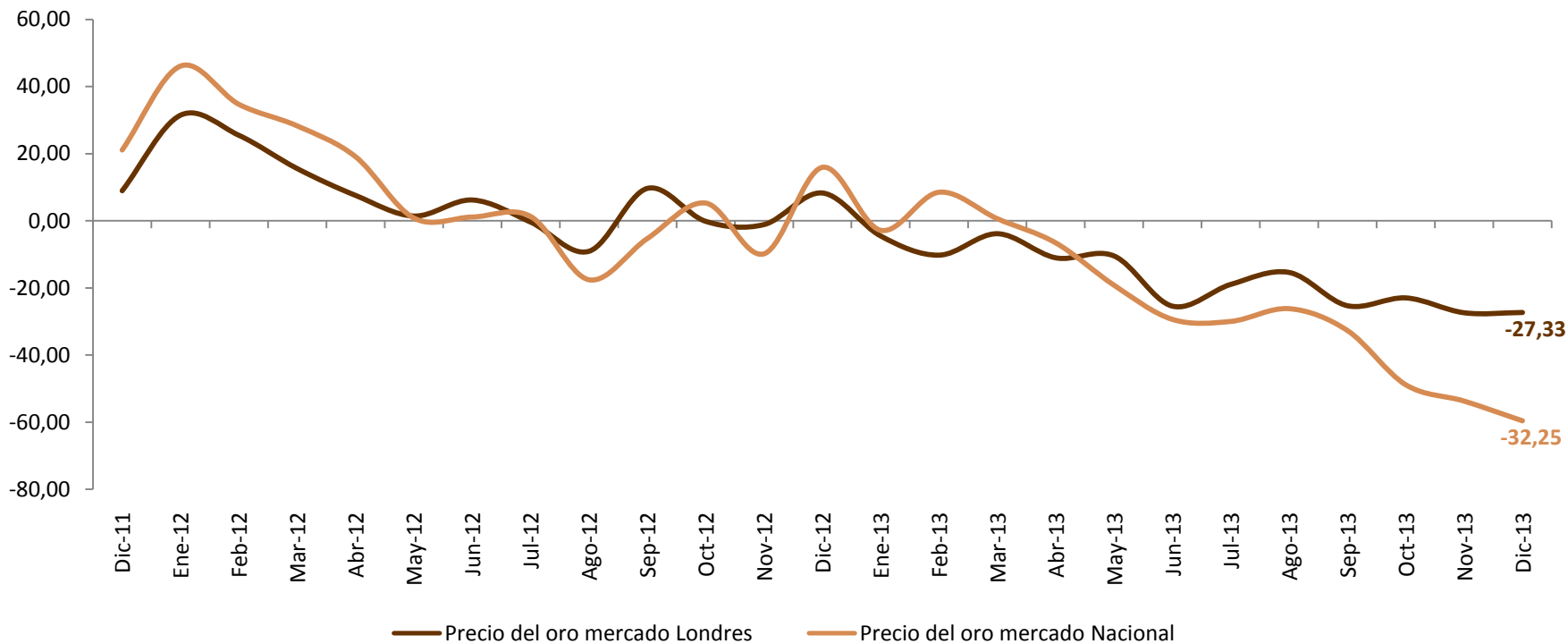


..... 2013 — 2012

VARIACIÓN ANUAL DEL IPP NACIONAL DE LA ACTIVIDAD DEL ORO

(Porcentajes)

Se verifica la similar evolución de las inflaciones anuales del precio al productor del oro (*Minerales*)* y del precio del oro en el mercado de Londres; este último es el referente para la valoración del oro que forma parte de la Reserva Internacional de Libre Disponibilidad (RILD) del Ecuador.

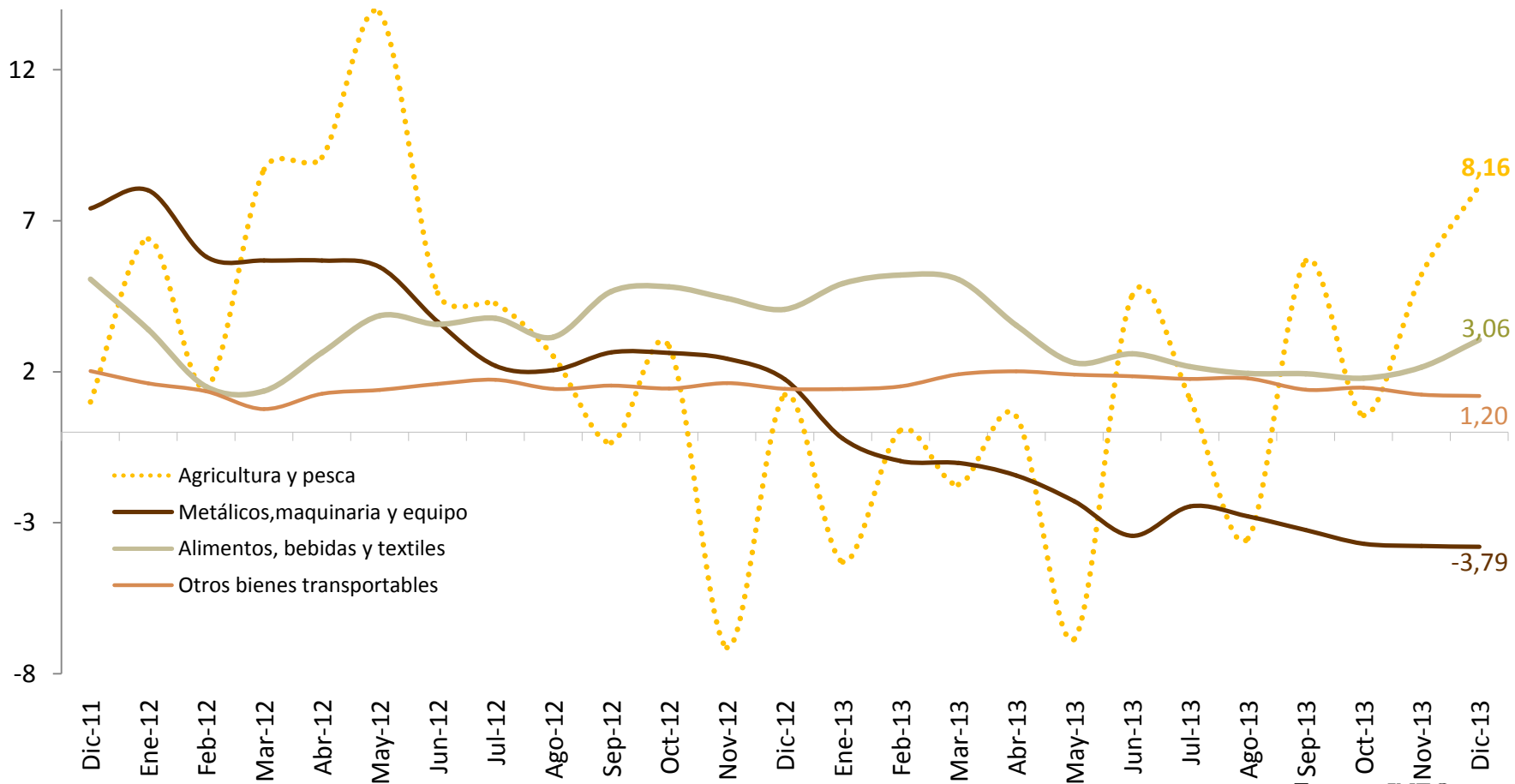


* Las láminas # 41 y 42 muestran las 5 secciones en que se divide el IPP: Minerales –oro- (lámina 41) ; Agricultura y pesca; Metálicos; Alimentos y Otros bienes transportables. (lámina 42).

VARIACIÓN ANUAL DEL IPP NACIONAL DE OTRAS RAMAS DE ACTIVIDAD

(Porcentajes)

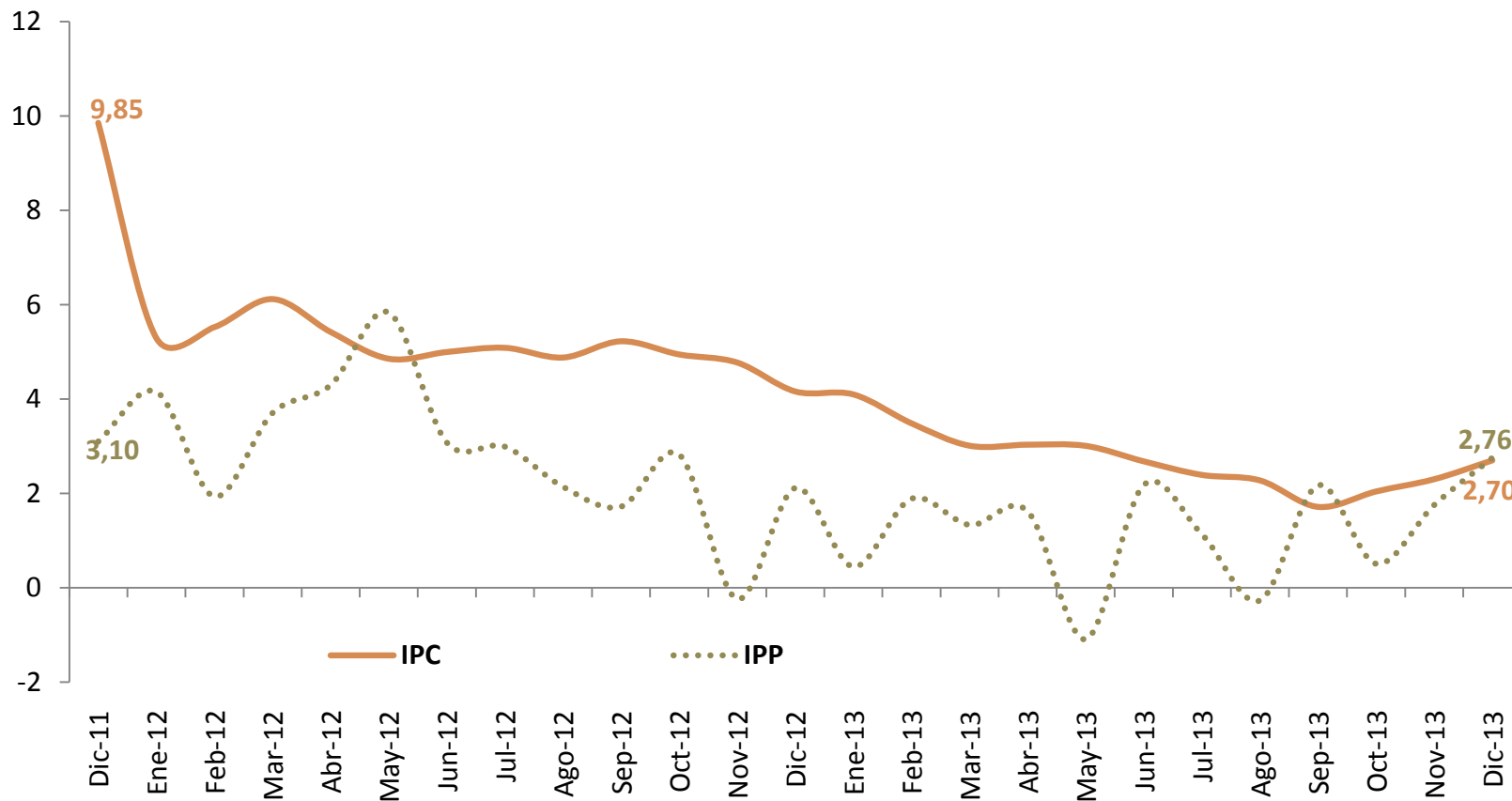
En diciembre de 2013, la inflación en *Agricultura y pesca* (8.16%) fue la de *mayor incremento anual*.



Fuente: INEC.

VARIACIÓN ANUAL DEL IPC E IPP NACIONAL (Porcentajes)

En la serie observada y en diciembre de 2013, la inflación anual del IPC y del IPP confluyeron a porcentajes similares.



Fuente: INEC.



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

SOL

*Cultura **La Tolita**, de 400 aC. a 600 dC.
En su representación se sintetiza toda
la mitología ancestral del Ecuador.
Trabajado en oro laminado y repujado.*

Museo Nacional

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA ECONÓMICA

2012. © Banco Central del Ecuador

www.bce.fin.ec

Se permite la reproducción de este documento siempre que se cite la fuente.

LA REVOLUCIÓN
CIUDADANA
Avanza!